LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.505 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Martes 26 de mayo de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

NUESTROS REPORTAJES

El comandante Franco cuenta cómo se evadió de Prisiones militares

Han pasado unos meses, no muchos, y el «cuadro» ha variado por completo. Antes el comandante Franco encarcelado en «cavernas militares», ahora en el amplio y lujoso despacho de la Jefatura Superior de Aeronáutica, y antes como ahora, Ramón, siempre cordial y cariñoso, sin engreírse de su cargo, cuando tampoco se envaneció antes cuando el mundo entero cantaba la proeza del «Plus Ultra».

Ramón Franco, hombre recto, de convicciones firmes, ha logrado ser en todos los continentes el héroe popular de los grandes gestos. Su pericia como aviador, controlada en diversas ocasiones y su rebeldía ante la política tiranizante de la monarquía pasada, le han colocado en el alto cargo que hoy ocupa, como meta feliz a su espíritu organizador y as entre pilotos.

Durante un descanso en sus múltiples tareas, me recibe sin larga espera, y Franco, fuera de la «mesa oficial», muellemente sentado en amplio butacón, saluda con una franca carcajada...

—¡Hola! ¿Qué te trae por aquí?

—Verte y charlar un rato contigo.

—¿En plan de interviú?

—¡No!

—¡Ah, bueno! Es que si vienes en plan de periodista, no despego los labios.

—Nada de eso. Vengo en plan «particular».

Encendemos sendos y aromáticos cigarrillos, y Ramón Franco comienza a recordar el episodio de su vida que más profunda huella le dejó marcada. Charlamos y Franco habla, recuerda y dice:

—El plan de evasión lo tenía bien madurado. Durante varios días había almacenado sierras, cuerdas, pistolas, bombas de mano, etc. y decidí hacer deporte para adelgazar.

Logré con aquellas carreras de que te hablé aquel día que me visitastes, interesar a mis compañeros de prisión y con ello perdí ocho kilos y logré gran agilidad. Para la marcha teníamos limados los barrotes de la reja que da al patio donde «recrea» la tropa, pues teníamos el propósito de «salir» por allí, pero luego cambiamos de idea y procedimos a limar los de la capilla, que nos costó gran trabajo por ser mucho más duros. Entre tanto y por declaraciones y artículos que di a la prensa, me hicieron muchas «visitas» y era peligroso el tener el arsenal en la alacena. Durante una noche lo trasladé a la capilla, colocándolo debajo del altar donde los domingos se decía misa, ignorando todos que el sacrificio se celebraba «sobre un volcán».

La operación de limar los barrotes se llevaba a efecto de dos a tres de la madrugada, aprovechando la hora en que trabajaba la máquina amasadora de la tahona de la calle del Rosario, que producía un ruido monorrítmico muy apropiado para nuestra faena.

Esto lo podíamos hacer a esas horas después de encerrarnos, pues provisto de llaves falsas lográbamos una libertad, muy relativa, para conseguir la verdadera.

Los últimos días fueron de mucho nerviosismo, las visitas que me hacíais os la agradecía bastante, pero en alguna ocasión hubiera deseado estar solo.

Por fin Reyes y yo decidimos hacer el «ensayo general» y avisamos a Rada.

Efectivamente, a la hora señalada, acudió Pablo. Era una noche como pocas; por primera vez una densa niebla protegía nuestros planes. Reyes y yo sentimos no haber designado ésta para nuestra fuga. El Ayuntamiento de Madrid, ávido de ahorro, sume a la calle del Rosario en tinieblas. Por fortuna, el farol de frente a la ventana de la capilla era de los que tocaba apagar. A la una y media pasó la pareja de servicio de la Guardia civil, y a las dos Pablo, con el auto y el hermano de Reyes.

Paró el coche al lado de la garita, dejó el motor en marcha y se acercó al centinela para pedirle una cerilla. Aprovechó esto para comprobar que el centinela, deslumbrado por los faros, no veía lo que pasaba detrás del coche. El ruido del motor despertó a los vecinos que se asomaron al balcón, alarmados; lo que nos sirvió para rectificar y acordar evadirnos más tarde. Al mismo tiempo, el motor debía hacer menos ruido y colocarse el auto más cerca de la ventana.

Mientras tanto, unos grupos de paisanos armados y provistos de bombas de mano, vigilaban las puertas de prisiones y del cuartel, para evitar que una alarma imprevista hiciera fracasar la fuga. Le arrojamos a Pablo, envuelto en un pañuelo, las instrucciones para el otro día, y como este mensaje no fué visto, tuve que arrojar otro que sirvió para encontrar el primero.

Al día siguiente, domingo, las horas transcurrían con una lentitud crispante, y no agradecíamos las visitas. Mi familia fué la encargada de sacar mi ropa con pretexto de mi anunciado traslado...

Franco hace una pausa y nota que el cigarrillo se le consumió entre los dedos; enciende otro y prosigue:

—Los trabajos nocturnos, que hacíamos descalzos para apagar el ruido de las pisadas, nos costó más de un resfriado.

El domingo, como siempre, se dijo misa en la tranquila capilla y aquella noche comenzamos a trabajar antes. Nos metimos en los bolsillos nuestro «bagaje», sin olvidar las bombas ni las pistolas que estaban ocultas en el altar, y procedimos a terminar la obra de cortar por su parte superior el barrote de hierro, ya segado por abajo. Esta faena duró algún tiempo, pues contra lo que creíamos, estaba muy sujeto, hasta que decidió romperse.

Por no poder llevarlos, dejé en la celda varios objetos de mi uso, y encima de la mesa mi testamento al coronel y una nota al oficial diciéndole que le dejaba un «paquete», que ya sabes—nos aclara Ramón,—que en nuestro «argot» significa un arresto. Seguidamente, y después de dejarles unas notas de despedida a nuestros compañeros de prisión, escribí la carta célebre a Berenguer, donde le decía aquello del «yunque» y el «martillo». Arrojamos la cuerda al exterior, después de cerciorarnos que Pablo y Reyes nos esperaban con el coche.

Rada repitió la escena de la cerilla al centinela y entró en la panadería por unas tenazas, sin perder de vista al centinela para evitar que disparase el fusil en caso de descubrirnos. El hermano de Reyes tomó «posiciones» detrás del coche, con objeto de detener al que quisiera pasar por aquellos lugares.

Había llegado el momento cumbre, el momento de emoción. En la calle todo preparado, el coche, los amigos con bombas de mano, la cuerda echada, etc., pero el centinela, que se conoce era un «novato», no hacía más que mirar a uno y otro lado, que fué un verdadero milagro que no nos viera.

Con gran trabajo salí a la parte de fuera de la ventana y comencé el descenso, saltándoseme el corazón del pecho, pero al llegar dos o tres brazadas más abajo, la cuerda, toda liada, me costó el descenso, tuve que quedarme en una sola mano para desenredarla, y en este momento sentí el peso de Reyes, que se había deslizado sin darse cuenta de lo que pasaba.

Quise hablar, y se me cayó la cachimba que tanto quería y que me sirvió de mascota en el «Pluse Ultra».

De no haber estado con tanto ejercicio como había hecho durante mi prisión, me hubiera pasado algo desagradable.

Ya en el suelo, recogimos la cuerda, nos metimos en el coche y, cuando Pablo salía de la tahona, la «faena» estaba terminada...

Ramón Franco respira fuertemente, fuma y echa grandes bocanadas de humo, como si al solo recuerdo hubiera recobrado la libertad.

—Después, nada; con el claxon avisamos a los amigos que podían marcharse, y tras de un paseo por Madrid, libres ya, nos recluímos en el nuevo encierro, que tenía de agradable el ser voluntario. Lo de más ya lo sabes, sobresaltos, imprudencias y mi vuelo sobre Madrid cuando la sublevación de Cuatro Vientos...

* * *

Hemos permanecido con Franco más de una hora; con su verbo cálido y lleno de vida nos ha tenido durante todo ese tiempo abstraídos.

Mi palabra está cumplida: «esto no ha sido una interviú», puesto que hay total ausencia de preguntas y que... además que todos estamos en el secreto.

¡Ah! ¡se me olvidaba!

Agradecido por las «latas» que en Aeronáutica me aguantan La Fuente, Areal, González, el oficial piloto a las órdenes del director Valle y al ayudante capitán Páramo, un apretón de manos.

F. BRUNO PERINAT

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

SOCIEDAD VALENCIANA DE CONFERENCIAS

García Sanchiz habló de California

Ya tenemos nuevamente en Valencia al gran Federico García Sanchiz... Ya le tenemos, naturalmente, de vuelta de un gran viaje...

¡Cuántos—y sobre todo «cuántas»—gustarían de hacer ese viaje! Pero son pocos los elegidos. Y los demás, en vista de ello, concertaron un contrato con García Sanchiz, en virtud del cual contrato ellos pondrían el dinero, García Sanchiz viajaría, y, al regreso, daría cuenta del viaje.

Eso es lo que empezó a hacer el sábado pasado.

En realidad, más que hablar de Hollywood, habló de California, la Valencia de Norteamérica. Y si California ha sido comparada con Valencia, huelga decir si un valenciano tan definido como García Sanchiz sabría aprehender todos los detalles que sirven para afianzar la comparación... o para desacreditarla.

Por lo demás, renunciamos a recoger las líneas principales de la charla. Ni eso ni enumerar los momentos en que el ingenio, como un diamante, rayaba el cristal del discurso.

Así, la referencia a la parodia que Charlot hace de John Barrymore, el mordedor de sus propias uñas; la puntualización de cómo se pronuncia aquí y allá el nombre de fray Junípero Serra; la definición de cómo buscan el oro los españoles y los ingleses; el parangón entre San Francisco de California, que es la ciudad hombre de negocios, y Los Angeles, que es la ciudad amiguita del hombre de negocios; la hispanofilia de aquel multimillonario que tiene en su finca la sillería de coro de la Seo de Urgel; el mapa de los sombreros de Méjico; pasa de los Estados Unidos mejicanos a los Estados Unidos de Yanquilandia...

Pero hagamos punto, en la imposibilidad de recoger todos los destellos, todas las refulgencias, todos los brillos, hasta llegar al esplendor que ofrecía la Meca del Cine cuando el tren se acercaba a ella, toda luminosa de electricidad bajo el cielo.

Las charlas siguientes — una hoy, otra mañana—tratarán concretamente de Hollywood, primero por fuera, luego por dentro.

Y, visto el éxito de la primera—coliseo brillante, cadena de ovaciones—no es aventurado presumir que las otras congreguen un auditorio en que, a los habituales admiradores de García Sanchiz, se unan los que quieren conocer el mundo de la cinematografía, imán de tantos ensueños.

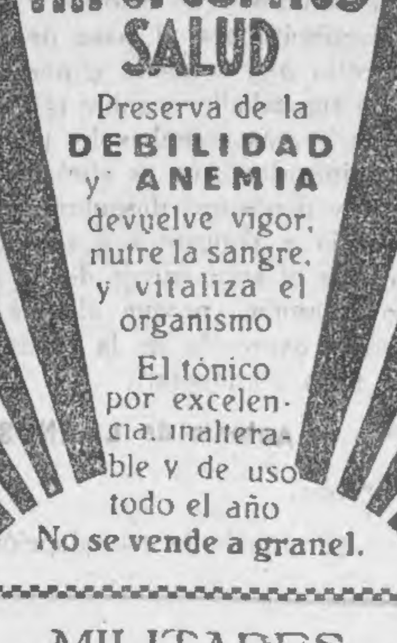

MILITARES

En Capitanía general.—Visitas

Desde que esta mañana salió el capitán general don José Riquelme a su despacho, hasta la una y media, en que los periodistas salimos del palacio de Capitanía sin poder entrevistarnos con la primera autoridad militar, recibió las visitas de los generales gobernador militar señor Rodríguez Calvo, de Infantería señor Llanos, coroneles del 22 de Caballería señor Góngora, juez de causas de la plaza señor Arín, de la Guardia civil señor Mena, teniente coronel médico inspector y director del Hospital Militar señor Minguillón, tenientes coroneles del regimiento de Mallorca señores Adán y Tirado y el presidente de la Comisión gestora de Llosa de Ranes don Alfredo Marco.

Del momento

Romanones ha entregado
dos mil duros para ver
de remediar al parado
que no tiene que comer.

Todos dan en murmurar.
Uno dicen que exclamó:
«Dios se lo pague, que yo...
no se lo pienso pagar.»

Otro dijo: «Poco ha dado.»
«Pues ¿cuánto das tú, Briones?»
«Yo soy un pobre empleado.
¡Si tuviese sus millones!... »

Muchos los tienen, y no
sueltan un cuarto siquiera.
¡Hubo quien se los llevó
más allá de la frontera!

Opinan, como Briones,
que el dar no saca de apuros.
¡Dios le pague a Romanones
su piedad de... dos mil duros!

¡Tantos ponen m'l y un clavo
sujetando sus gavetas,
y no sueltan un centavo
si no les vale pesetas!

Yo elogio a este hombre pim- [pante
y su decisión admiro.
Pido que... ¡se le levante
una estatua en el Retiro!

¡Pido que esa camarilla
que se burla de esta acción,
afloje la calderilla
en vez de un chiste guasón!

Ya sé que están los millones
muy lejos de muchas manos;
pero pocos ciudadanos
harán lo que Romanones.

Y esos que así dan la lata,
en vez de un chiste tan triste
debieran soltar la plata,
¡que sería el mejor chiste!

No quiero perder ¡pardiez!
esta ocasión imprevista:
conste que, por esta vez,
me siento... ¡¡romanonista!!

* * *

En el momento actual
nuestro Gobierno ha firmado
un contrato trianual
con la Nafta rusa, el cual
creo ya en vigor ha entrado.

Con estas combinaciones
se ahorrará nuestro Tesoro
unos doscientos millones
sin las viejas supresiones
del... chocolate del loro.

Sus naftas no venderá
ya la Banca López Brú.
Mas lo que ella perderá,
contribuyente, será
mejor que lo ganes tú.

Y ahora surgen las cuestiones
más graves y emocionantes
sobre estas combinaciones.
¿Esos doscientos millones
por qué no se ahorraron antes?

Cierto que hubo quien propuso
ese negocio saneado,
pero el Gobierno se opuso.
¿Traer el petróleo ruso?
¡¡¿Y si estaba envenenado?!!

* * *

Al ir este año a Huelva, como
de costumbre, la Hermandad sevillana del Rocío, llevaba la Virgen,
también como de costumbre, pero
además llevaba... una bandera republicana, lo cual era absolutamente desacostumbrado. Esto estuvo a punto de provocar un grave conflicto.

«¡Viva la Virgen»—gritaba,
dicen, media comitiva,
mientras la otra media: «¡Viva
la República!»—clamaba.

Los gritos se iban haciendo
agresivos y nefandos,
y ya casi los dos bandos
se estaban acometiendo,

cuando un labriego que vió
esta actitud agresiva,
«¡Viva el morapio!»—gritó.
Y todos dijeron: «¡Viva!»

¡¡Ved cómo un hombre piadoso
entre aquel cortejo impío,
pudo salvar el hermoso
desfile siempre glorioso
de la Virgen del Rocío!!...

ENE

TRIBUNALES

Coñac bélico

Varios mozos de Sueca que iban de juerga un día, acabaron con todos los bebestibles de las tabernas. Uno de ellos, llamado Juan Bautista Oriola Mascarell, se bebió él solito dos botellas de coñac, y, claro, salió a la vía pública más valiente que el Cid Campeador, desafiando a todo el mundo y rompiendo cuanto encontraba a su incierto paso.

A la dueña de una casa de dudosa conducta le hizo cisco un hornillo de hierro, y la mujer, aparte del escándalo que armó, se fué con el cuento a la Policía, y ésta, al intervenir, aguantó un chaparrón de frases vinícolas y otros excesos, que determinaron la incoación de un sumario por atentado.

En el acto del juicio, visto hoy en la Sala primera, el joven abogado don Fernando Dicenta Vera, con mucha elocuencia, ha pedido la absolución de su cliente, basándola en la embriaguez total, que muy bien pudiera la Sala considerarla como circunstancia eximente para fallar con arreglo a sus conclusiones.

Suspensión

Luego se han suspendido dos juicios más que el mismo tribunal tenía señalados para hoy.

Uno de ellos fué seguido contra Blas Sánchez Berga y Vicente López Moreno, por haber sido sorprendidos el 16 de abril del pasado año en la posada de la Aldea La Pobleta, con un arsenal de útiles para el robo, una pistola y un puñal.

Los chicos tenían de todo menos dinero, y según parece, éste iban a procurárselo atracando al contratista de un puente que allí se construía.

Les defendía el abogado don Luis Galiana.

El otro juicio se relacionaba con un delito de daños por atropello, y actuaba en él como defensor, don José R. Pujol.

Cazando con hurón

Acusados de una infracción de la ley de Caza, se han sentado ante los magistrados de la Sala segunda, Miguel Pastor Ferrer y Juan Miguel Vercher Masa, los cuales sorprendieron los civiles en un terreno de propiedad particular con hurón, redes y escopeta, dispuestos a llevarse las piezas que buenamente pudieran.

El terreno, ni era coto ni estaba vedado, y en esto ha apoyado su defensa el letrado D. Juan Pascual Valdés, demostrando que en el hecho no concurrían todas las características para aplicarles a sus clientes el castigo que establece la ley de Caza.

Una cena de uvas movidita

La vecina de Alberique, Carmen Rivadulla, mujer alegre y campechana, invitó a sus amistades el año pasado a una cena de uvas que tenía dispuesta para celebrar la feliz entrada de año.

Al terminar la cuchipanda, pasaron a un café próximo, y la mujer, que había bebido más de la cuenta, prescindió de las faldas y dió todo un curso de enseñanza a los invitados, saliendo muchos escandalizados a dar cuenta de la conducta de Carmen.

Acudieron unos serenos, y al desalojar el establecimiento, se armó un jollín en la calle, repartiéndose las bofetadas como si fueran pan bendito.

La promovedora de esta batalla fué detenida y sumariada, no compareciendo hoy al juicio oral, por cuya causa se ha suspendido.

La defensa de la procesada estaba a cargo del letrado don José Perales.

Sala de lo civil

Se ha visto un pleito de Sueca sobre nulidad de ciertas escrituras, informando los abogados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Eduardo Salinas García Nieto, y se ha suspendido la vista de una pobreza en la que intervenían don Luis Lucia y don Vicente Martínez Uberos.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Roque Carratalá a don Eusebio Izquierdo.

Señores Jurados. — Patronos: Don Manuel Lledó, don Manuel Sarrión y don Vicente Picó.

Obreros: Don José Herrero, don José García y don Vicente Domingo.

En la Casa de la Ciudad

La Gran Vía del Oeste y las viviendas económicas

Ha dicho el alcalde:

—He leído las excitaciones de la prensa referentes a la construcción de la Gran Vía del Oeste y de los grupos de viviendas económicas.

En efecto, soy un enamorado y considero como una de las reformas que han de transformar por completo la ciudad, la construcción de la Gran Vía del Oeste, porque acabaría con la red muy tupida de callejuelas de los barrios de Guillem Sorollá, Escuelas Pías y Carmen, poniendo aquella parte de la ciudad en las mismas condiciones que el resto de Valencia, porque hasta hoy toda la vida urbana se ha concentrado en un sector de la capital, sin preocuparse los Municipios de que en aquellos barrios viejos tienen también derecho a vivir en las condiciones higiénicas que requiere la vida moderna.

Hasta hoy ha sido tratada con desigualdad la propiedad urbana que tiene sus fincas en este sector, y ya que contribuyen en la misma proporción a las cargas del Municipio, justo es que se les atienda en idéntica forma.

Por esas razones soy un decidido partidario de la Gran Vía del Oeste, máxime por cuanto supongo que a pesar de la magnitud de la empresa, poco dinero ha de costar a la ciudad, porque es una reforma que seguramente se pagará ella misma, pero también es cierto, como ha indicado la prensa, que esta gran reforma está condicionada a la construcción de casas económicas y si no se realiza este proyecto proporcionando viviendas baratas a los pobres que necesariamente han de ser desalojadas de los barrios que atraviese la Gran Vía del Oeste, no se puede dar comienzo a esta gran obra.

Comprendo también que ya es hora de que Valencia, como la mayoría de los Municipios españoles, se preocupe de la construcción de viviendas económicas, y por ello, aunque la Comisión que actualmente se ocupa del asunto no necesita excitaciones de nadie para el cumplimiento del deber, en atención a la prensa, que siempre informa sus campañas en un alto sentido de realidad y de interés ciudadano, he rogado a los componentes de esa comisión que procuren aligerar todo lo posible la resolución de este asunto, porque así quedará de una vez planteado el camino expedito para acometer la reforma de la Gran Vía del Oeste.

Además, una y otra reforma son fuentes de trabajo, que hoy que existe una crisis tan grande es obligación de todos nosotros ayudar con soluciones a la aminoración del conflicto.

La sesión de mañana

La sesión de mañana consta nada menos que de 124 dictámenes en el despacho extraordinario, además de los de la sesión especial de Pósitos.

La Alcaldía dará cuenta de su decreto fecha 25 del corriente por el que, con arreglo a las facultades que le confiere la regla tercera del artículo 195 del Estatuto Municipal y el 30 del vigente Reglamento de la Guardia municipal, asciende a la categoría de jefe de la expresada Guardia el subjefe de la misma don Gonzalo Tejero Langarita, que interinamente viene desempeñando dicha jefatura.

El problema de los sin trabajo

Esta mañana ha habido que tomar determinadas medidas para que la concurrencia de obreros sin trabajo en el Ayuntamiento no estorbara el libre acceso a las dependencias.

Y es que en el Ayuntamiento se ha concertado este problema que debiera resolverse desde Gobierno civil o desde la Diputación. Al Ayuntamiento, en ello, no le correspondería más que una parte proporcional.

Por cierto que, según las referencias de la reunión de autoridades celebrada ayer, no parece que se impusiera de una manera rotunda este problema.

Esta mañana ha estado el gobernador en el Ayuntamiento, con objeto de conferenciar acerca de la cuestión de los obreros parados, con los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Pero no lo ha conseguido. Ha quedado convenida una conferencia para esta tarde.

También esta tarde continuará la reunión de ayer y asimismo se reunirá la Junta del Aeropuerto.

Las banderas

Conforme anunciamos ayer, hoy han sido retiradas ya las banderas que venían ondeando en la fachada principal del Ayuntamiento.

Lo mismo ha ocurrido en otros muchos edificios oficiales y particulares.

Invitación

Los artistas que actualmente exponen en el Ateneo Mercantil, han estado esta mañana en el Ayuntamiento, con objeto de invitar al doctor Trigo al banquete que darán mañana en honor de don Isidro Escandell.

El alcalde ha prometido su asistencia.

Más donativos

Donativos recibidos en el día de hoy para remediar la crisis obrera: Señores transportistas de la Gasolina C. A. M. P. S. A., 200 pesetas; barones de Casa-Soler, 1.000; Asociación de obreros en general, 50; del personal del servicio forestal de esta provincia, 132; del personal del Parque de Intendencia, 114.

La Warrenite y el aeropuerto

Sobre la mesa del alcalde había este mediodía un álbum con fotografías de obras en todo el mundo llevadas a cabo por la Warrenite.

Los represeentantes de esta entidad han estado en el Ayuntamiento, ofreciéndose a encargarse de las obras del aeropuerto.

Para la Comisión de Paseos

Días atrás publicamos unas líneas preguntando qué se pensaba hacer de los arcos de hierro que figuran en parte del **andén central** de la Avenida de Victoria Eugenia.

A primera vista, parece que estén destinados a que por ellos trepen los rosales, pero durante varios años que tienen de existencia se ha demostrado que su finalidad no es esa, ya que en pleno mes de mayo y en la ciudad de las flores, están completamente pelados. ¿Para qué sirven esos arcos?...

Eso preguntábamos. Y probablemente, eso tendremos que preguntar alguna vez más...

Gobierno civil

Lo que ha dicho hoy el gobernador civil

El señor Centeno se ha limitado a decirnos hoy, que ayer tarde se reunieron las autoridades locales con objeto de ver la manera de buscar solución al problema de los sin trabajo, cuya reunión será continuada esta tarde, a las cuatro y media, en el Ayuntamiento, en donde además de estudiarse la posibilidad de dar ocupación a obreros sin trabajo en las obras del aeropuerto, se conferenciará con los ministros de Fomento y Gobernación recabando de los mismos la consignación de créditos o la realización de obras para conjurar el problema.

Añadió el señor Centeno que le había sido entregado un donativo de 813'60 pesetas, importe de un día de haber del jefe, oficiales, clases y guardias del Cuerpo de Seguridad, con que contribuyen para remediar la crisis de la clase trabajadora.

Finalmente ha manifestado el gobernador que, según le participaba el alcalde de Camporrobles, después de una reunión que celebraron los obreros y representantes de la Sociedad Vías y Obras, S. A., había quedado solucionada la huelga que sostenían los mencionados obreros, los cuales percibirán un jornal de 5'60 pesetas.

Diputación Provincial

Sobre la reunión de ayer

El vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don Luis Donderis, nos ha manifestado que, como ya anunció ayer, asistió a la reunión que celebraron las autoridades para ocuparse de la solución del problema de los sin trabajo, añadiendo que la Diputación, por su parte, había procurado aliviar la situación dando trabajo a unos trescientos, que ha empleado en las obras adjudicadas recientemente por subasta.

De otras cosas referentes a la Corporación, dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

EXTRACTO DE CARNE
DOCTOR GREUS
Alimento reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

También hoy ha comenzado el día con cielo cubierto y amenazador.

Domina la brisa del Este y la humedad relativa excede de los 90 grados.

La temperatura se mantiene benigna, pero la gran humedad reinante y el persistente nublado, hacen que el tiempo resulte poco apacible.

El mínimo termométrico fué en la madrugada de 16° y en pleno día de 22 a la sombra.

La presión barométrica es de 763 milímetros.

La falta de espacio nos impidió dar cuenta ayer del simpático acto celebrado en la tarde del domingo al pie de la puerta principal del Palacio del Ayuntamiento en honor y homenaje de los mártires de la República, capitanes Galán y García Hernández. En el homenaje tomaron parte la banda de música La Unión, que ejecutó varias composiciones de su repertorio y dió a conocer el «Himno a los mártires de la República», original de los señores España y Rodríguez, que fué cantado por los niños de las escuelas y por los orfeones Vega, Ateneo Filarmónico Obrero, Ateneo Valenciano XX, Ateneo Regional, María Guerrero, Juvenalia, Círculo Republicano del Museo y otras Sociedades. Causó excelente efecto y fué premiado con numerosos aplausos.

Los señores Thous Lloréns y teniente Muñiz, pronunciaron elocuentes discursos exaltando la memoria de los valerosos ciudadanos que ofrecieron su vida por la República, y el alcalde señor Trigo puso fin al acto con breves, elocuentes y oportunas palabras.

El presidente de la Federación Agraria de Levante don Luis León Durán ha dirigido los siguientes telegramas:

«Presidente Gobierno provisional de la República.—Federación Agraria Levanta espera de la mentalidad y patriotismo de su señoría mantenga con firmeza disposición prohibiendo introducción semilla o aceite cacahuet. Manteniendo prohibición se atiende y protege a la economía de doscientos Municipios agrarios y a los intereses respetabilísimos de veintiuna provincias olivareras.»

«Ministro Economía.—En nombre agricultores ribera Júcar valenciana ruego a S. S. mantenga enérgicamente prohibición entrada semilla o aceite cacahuet; lo contrario sería gravísimo quebranto para la horticultura meridional española y para veintiuna provincias olivareras.»

Como teníamos anunciado, el domingo por la mañana se verificó la manifestación de mujeres organizada para solicitar del Gobierno la cancelación de papeletas de empeño por cantidades que no excedan de 25 pesetas. La manifestación partió del Parque de Emilio Castelar, llevando al frente banderas y cartelones, y comisiones de manifestantes subieron a los despachos del capitán general y gobernador civil, haciéndoles presente sus deseos. Las referidas autoridades, estimando justas las pretensiones de las obreras valencianas, ofrecieron transmitirlas al Gobierno. La manifestación se disolvió en el Gobierno civil en medio del mayor orden.

Desde el día de ayer han quedado suprimidos los trenes de mercancías núms. 1.611, 1.612, 1.619 y 1.621 que circulaban entre Alcira y Valencia, Valencia y Carcagente, Puebla Larga y Valencia y Játiva y Valencia, respectivamente.

La supresión de estos trenes obedece a haber terminado la campaña de la naranja.

El acto del domingo en Fuente la Higuera

Día de gran entusiasmo fué el del domingo para este pueblo, con motivo del descubrimiento de las lápidas que daban los nombres a la plaza de la República, Avenida de Blasco Ibáñez y calles del General Riquelme, Galán, García Hernández y Pablo Iglesias.

En las calles del pueblo, y para recibir al capitán general señor Riquelme, se levantaron arcos de flor, donde estaban los retratos de Blasco Ibáñez, Pablo Iglesias, Galán y García Hernández, y en el centro una inscripción que decía: «El pueblo saluda al soldado de la República».

A las siete de la tarde, en auto, llegó el capitán general señor Riquelme con su hermano político señor Ojeda y los ayudantes señores Peire Cabaleiro, Alfaro, Fidalgo y Villalba, que fué recibido por el alcalde, concejales y la banda de música.

El bizarro militar hizo su entrada entre las aclamaciones del pueblo, llevando las mujeres ocho banderas.

Ya en la Casa del Ayuntamiento, el alcalde de Fuente la Higuera, desde el balcón, dirigió la palabra al pueblo, haciéndolo después el letrado de Alcoy don César Puig, íntimo amigo del señor Riquelme, el cual hizo resaltar la figura del bravo general.

A continuación habló al pueblo el capitán general, pronunciando un brillantísimo y patriótico discurso, y el público, que por completo llenaba la plaza que se le iba a dar el nombre de la República, le ovacionó constantemente.

Terminado el discurso entre vivas al Ejército republicano, al general Riquelme y mártires de la República, se procedió al descubrimiento de las lápidas de referencia.

Después de la visita al Casino Republicano, donde fué obsequiado el capitán general con ramos de flores para su señora, emprendió su viaje de regreso; pero al llegar a la entrada de Montesa, en el centro de la carretera, estaba el Ayuntamiento con la música y luces encendidas, y rogaron al general les hiciera una visita, a lo que accedió el general, quien después de la visita al Casino Republicano se vió obligado, entre vítores y aplausos, a dirigirles la palabra.

La despedida fué entusiástica por demás.

Servicios sanitarios municipales

Los servicios prestados por el Cuerpo municipal de Sanidad durante el pasado mes de marzo, han sido los siguientes

Beneficencia domiciliaria:

Enfermos asistidos, 1.318; visitas practicadas, 6.616; recetas formuladas, 2.106.

Casas de Socorro:

Accidentes, 822; enfermos asistidos en la consulta pública, 222; vacunados, 11; revacunados, 30; casa de Socorro del Museo, número de visitas y curaciones, 765; ídem de Colón, ídem, 842; ídem del Puerto, ídem, 729; ídem de Ruzafa, ídem, 545.

Campaña antivariolosa a domicilio:

Vacunaciones practicadas, 179; inspecciones, 315.

Instituto Policlínico.—Especialidades:

Enfermos asistidos: Estomatología, 525; curas practicadas, 839; Oftalmología, 139; curas practicadas, 1.665; Oto-rino laringología, 155; curas practicadas, 1.860; Ginecología, 51; curas practicadas, 365; Neuropatología, 45; curas practicadas, 183; Urología, 20; curas practicadas, 160.

Instituto de Puericultura:

Leche facilitada (litros), 4.786; niños lactados, 152; enfermos asistidos en la Policlínica, 729; enfermos heredo-sífilis, 300; curas practicadas, 1.800.

Sección de Tocología:

Partos asistidos, 58; abortos, 8; visitas y curaciones, 465.

Laboratorio Químico:

Análisis de aguas, 20; análisis de alimentos y bebidas, 94; muestras analizadas de buenas condiciones, 104; ídem de malas condiciones, 10; en establecimientos de ventas, número de visitas, 154.

Laboratorio Bacteriológico:

Examen de esputos, 2; análisis de orinas, 66; análisis de sangre, 16, medios de cultivo, 101; preparación de sueros, 48; análisis de aguas, 25; inoculaciones, 10; autopsias, 11; vacuna antitífica (ampollas), 109; vacuna generiana (tubos), 7; diagnóstico de rabia por el cobayo, 2; análisis céfalo-raquídeo, 3; análisis de leches, 14.

Sección de Desinfección:

Viviendas desinfectadas, 798; ropas desinfectadas, 471.

Sección de Salubridad:

Visitas sanitarias cirrección molestias, 10; ídem en establecimientos públicos, 9; ídem en ídem privados, 19.

Sección de Epidermiología:

Inspección domiciliaria de enfermos infecciosos, 3; vigilancia sanitaria de emigrantes, 5; inspección sanitaria de industrias, 22.

Sección de Veterinaria:

En los Mataderos.—Reses reconocidas y sacrificadas, 25.461; reses desechadas e inutilizadas, 16; carnes (kilos), 41; pulmones, 24; hígados, 26; espurgos (kilos), 68; intestinos, 24; vísceras, 4; fetos, 6; despojos, 29.

Inutilizaciones en los mercados, tiendas, puestos, etc.—Conejos, 29; aves, 329; embutidos (kilos), 173; jamón (kilos), 22; pescado (kilos), 554; quesos (kilos), 2; huevos (kilos), 11; leche (litros), 58.

Inspección Médico-Escolar:

Escuelas visitadas, 20.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Beda el Venerable, San Juan I, Papa y mártir; Santa Restituta y San Eutropio. Misa y oficio de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado, y conmemoración de San Beda y de San Juan.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de Monteolivete. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en la Santísima Cruz.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7'30 a 9'30, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de los Santos Angeles.

—

Cultos para mañana:

Los novenarios a Nuestra Señora de los Desamparados continúan en las parroquias de San Andrés, a las seis de la tarde, y de los Santos Juanes a las siete, en la forma anunciada.

—Los ejercicios del mes de María, en todos los templos, a las horas de costumbre.

TAURINAS

En Córdoba

Se celebró la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Domecq.

La entrada, un lleno.

A causa de no poder actuar Barrera, la corrida quedó en un mano a mano Bienvenida Ortega.

Bienvenida toreó superiormente por verónicas a su primero, siendo ovacionado. Muleteó valiente sobre tablas y mató de una estocada que le valió la oreja.

En su segundo se lució con el capote en el tercio de quites, realizando uno soberbio en una caída peligrosa de un picador. Banderilleó con lucimiento, siendo ovacionadísimo. Con la muleta realizó una artística faena a base de naturales, entre ovaciones y música. Mató de un pinchazo y media caída, y hubo palmas abundantes y petición de oreja.

Le correspondió en último lugar un toro manso, con el que se limitó a salir del paso, despachándolo pronto.

Domingo Ortega tuvo una tarde triunfal. Toreó a su primero por verónicas emocionantes, sacando rota la camisa de tanto estrecharse. El toro, que era tardo, llegó incierto al último tercio, y el de Borox le dominó con la muleta a fuerza de pisarle el terreno. Una estocada hasta el puño entrando muy valerosamente. (Ovación y oreja).

Le correspondió en segundo lugar un bicho de pésimas condiciones, con el que no era posible lucirse. Llegó al final defendiéndose en tablas. Ortega lo toreó eficazmente con medios pases de tirón, consintiendo una enormidad, hasta lograr apoderarse del manso. Un pinchazo sin soltar y una estocada sin puntilla.

Al sexto lo lanceó superiormente, siendo ovacionado y jaleado. Con la muleta realiza una faena valiente y acaba de una gran estocada. (Ovación y oreja).

Ambos espadas salieron a hombros.

En Barcelona

Lleno completo.

Los novillos de Zaballos, buenos.

Perona, superior.

Cerrajillas, cortó orejas.

La troupe de Llapisera y «El Empastre» tuvieron un gran éxito.

En Jerez de la Frontera

Los novillos de don Esteban González, bravos.

Palmeño muy bien en sus dos toros.

Niño de la Vega, superior. Sacado a hombros.

En Higuera de la Sierra

Novillos de Salas, buenos.

Guera, superior. (Oreja).

Niño del Monasterio muy bien.

En El Casar (Ciudad Real)

Varelito II, único matador, toreó y mató muy bien.

La empresa y los toreros

Esta noche sale con dirección a Madrid el gerente de la empresa de nuestro coso taurino, señor Escriche.

Su viaje tiene una doble finalidad: ultimar el contrato de Chaves y dejar definitivamente acoplado el cartel de la novillada que habrá de celebrarse el día 4 del próximo junio. Para ese festejo hay contratado un torero que en la actualidad acapara el interés de la afición: el mejicano David Eliceaga, que ha estado a punto de tomar la alternativa en la proyectada corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de Sevilla. El hecho de haberse suspendido esa corrida ha facilitado la ocasión de que podamos ver actuar a este torero, del que se cuentan cosas extraordinarias. Se dice de él que es un banderillero como no se ha conocido otro, y un muletero excepcional. Habrá de demostrárnoslo muy en breve, porque, como dejamos dicho, la empresa—que no se duerme,—se ha apresurado a contratarlo para el día 4. Con Eliceaga actuarán Chaves II y el Chiquito de la Audiencia, «si se pone en razón», que sí se pondrá, porque el gerente de la empresa va dispuesto a lograrlo.

El ganado a lidiar será de Salamanca y de uno de los Tabernero, Argimiro o Graciliano.

Nuestro gozo en un pozo

Y al decir nuestro gozo queremos decir el gozo de los aficionados que alentaban la ilusión de presenciar los anunciados mano a mano Barrera-Ortega para el mes entrante.

Para ultimar detalles llegó de Madrid y está en Valencia, el popular y cauto y reservado hombre taurino don Arturo Barrera. No lo hemos visto, pero sabemos que está en Valencia, y sabemos también que los proyectados mano a mano no se celebran. ¿Razones? Yo soy indiscreto cuando quiero, y en esta ocasión no quiero serlo.

Pero, hombre, don Arturo: ¿Qué ha hecho usted?

ESTAMPA CORDOBESA

La suprema expresión de la encantadora feria cordobesa

Cuando éstos renglones lleguen a manos del lector el rosicler ambiental de la feria habrá pincelado de azul los cielos y de intenso carmín la tierra, habrá volcado en los espíritus irisadas burbujas de optimismo y sobre la ciudad habrá tendido cendales de oro viejo.

¡La feria, la feria!

¡Cuántas veces, al amor del brasero, en las largas veladas del invierno, de los cerebros jóvenes brotaban proyectos, surgían ideas, fluían dorados sueños ante la vibración que en el alma ponía la esperanza de la feria que entonces estaba lejana y que hoy colma ya todo nuestro sér con su gaya policromía!

¡Cuando llegue la feria!, era el grito jubiloso que subrayaba ilusiones. ¡Cuando llegue la feria!, era el rubí que sobre el sartal gris del tedio y del hastío caía como una intensa mancha roja.

Ardían los leños bajo la campana de la chimenea, azotaba el turbión impetuoso sobre los cristales de las ventanas, rugía el viento con quejumbre dolorosa, y el frío, de frío, parecía hacer temblar las luminarias callejeras cuando arrebujado por la caricia del hogar, en la lejanía, en una lejanía bella, como lejana, bullía el armonioso tintineo de esas campanitas de plata de la feria cordobesa.

Y esas campanitas argentinas, de infantil gozo, repican ya sonoras y rientes junto a las barracas pintorescas, inquietas y alocadas al pie de los «carruseles» y de los «tíovivos».

Son las esquilas de la alegría vernal, tan llena de exuberancias y de calles, y en arrolladora cáfila penetra en los paseos e irrumpe en las plazas.

¡Cuando llegue la feria, es ya algo anacrónico, algo que quedó envuelto en nimbos de recuerdo y en volutas de nostalgia; cuando llegue la feria, es algo que ha dejado de ser esperanza para trocarse en realidad; cuando llegue la feria, es algo que fué y que ya no es, porque la feria ya ha llegado, la feria expande ya sus risas de cristal sobre la tierra cordobesa!

Piafan ya los briosos corceles en espera que de un momento a otro las amazonas suban sobre sus grupas; suenan las colleras a la caricia del gañán que las limpia y las dispone para que el amor se luzca en su enjaezada carretela; las mozas garridas y guapas se enfrentan ya ante el espejo contemplando los primores de sus nuevos vestidos, de esos vestidos que acaban de confeccionarse para «epatar» a sus vecinas, para enloquecer a sus novios y para, al fin, enmarcar digna y decorosamente su beldad bruja y ensoñadora.

Como un torrente de vivos colores, pronto los mantones manileños pondrán en la feria el acento de su vistosidad incomparable; pronto esos mismos mantones, en rítmicos zigzagueos y a compás de una música retozona escribirán en el ambiente la más sugestiva sinfonía, la sinfonía de la luz cegadora.

Mil buhoneros, apenas alzarse la albenda que cubre el panorama de las esperanzas para dar paso a la realidad encantadora, correrán a lo largo de la ciudad lanzando su cantinela cascabelera.

Ya está la feria ante nuestros ojos; ya los crótalos se descuelgan de los testeros para entrenarlos en un repiqueo de zambra.

Por el real de la feria veremos en seguida desfilar a ese mozo de todos los años que con su terno nuevo y flamante, enroscando a su cuello con una sienpe un fino pañuelo de subidos colores, balanceará las alas de su airoso sombrero al paso de las hembras garridas y guapetonas que aun conservan lozanas las flores de su belleza.

En imponente explosión de dulces armonías el ambiente se tapiza de sonidos y de colores.

Descubrámonos al paso de esa mujercita que sobre la cimera de oro de sus cabellos o sobre el airón de sus negras crenchas ha puesto esa peina alta, que es símbolo de gracia y donosura; descubrámonos ante ella y pongamos a sus pies inquietos el sutil encaje de un piropo zalamero, porque ella es la suprema expresión de la encantadora feria cordobesa...

Antonio de LLANOS

Córdoba.

(Prohibida la reproducción.)

Número de nuestro teléfono URBANO 10.315

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.° de julio de 1931

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de Obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1.° de julio próximo se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

CLASE DE VALORES		Valor líquido del cupón — Pesetas
3.ª serie, Norte, cupón número	Obligaciones domiciliadas en España	6'76
	Obligaciones no domiciliadas en España	5'46
4.ª serie, Norte, cupón número	Obligaciones domiciliadas en España	6'76
	Obligaciones no domiciliadas en España	5'46
5.ª serie, Norte, cupón número	Obligaciones domiciliadas en España	6'76
	Obligaciones no domiciliadas en España	5'47
Segovia a Medina, cupón número	Obligaciones domiciliadas en España	6'78
	Obligaciones no domiciliadas en España	5'48
Prioridad Barcelona, cupón número	Obligaciones domiciliadas en España	6'75
	Obligaciones no domiciliadas en España	5'45
Especiales Pamplona, cupón número	Obligaciones domiciliadas en España	6'76
	Obligaciones no domiciliadas en España	5'45
Valencia a Utiel, cupón número	Obligaciones domiciliadas en España	7'25
	Obligaciones no domiciliadas en España	7'25
Zaragoza a Barcelona, 6 por 100, cupón número	Obligaciones domiciliadas en España	
Idem id., 5 por 100, cupón número	Idem id. id.	
Idem id., 3 por 100, serie A, cupón número	Idem id. id.	6'61
Idem id., 3 por 100, serie B, cupón número	Idem id. id.	6'29
Zaragoza a Pamplona, antiguas, cupón número	Idem id. id.	6'61
Villalba a Segovia, cupón número	Idem id. id.	9'07
Tudela a Bilbao, 3.ª serie, cupón número	Idem id. id.	5'64
Almansa, Valencia y Tarragona, 1.ª serie, cupón	Idem id. id.	6'42
Idem id., series A, B, C y D, cupón número	Idem id. id.	6'42
Idem id., especiales, 4 por 100	Idem id. id.	8'62
San Juan de las Abadesas, serie A, cupón número	Idem id. id.	7'08
Idem id., serie B, cupón número	Idem id. id.	85'42

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco de Santander y el Banco Mercantil.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid 7 de mayo de 1931.—El secretario general de la Compañía, *Ventura González*.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que le hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.
VICHY ÉTAT — SEL NATUREL BOISSON

OLYMPIA Tarde y noche Programa

DRACULA

Fantástico - Inverosímil
Desconcertante - Misterioso

Es la novela de
BRAM STOKER

Completa el programa una cómica y el
NOTICIARIO FOX

Gorros y zapatillas para baño
Esponjas - Bolsas para esponjas
Clausolles - San Vicente, 6

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL. — A las 10 30 noche: Satanelo.

TEATRO APOLO.—A las 10 15 noche: Cine y fin de fiesta por Luisita Esteso.

TEATRO RUZAFA.—A las 10'15 noche: Cine y varietés.

TEATRO ESLAVA.—A las 10 15 noche: Marieta, o la bella ilusión.

TEATRO ALKAZAR. — A las 10'15 noche: Com esta el pa'l'... El m lcarat y La bolcheviqui del Carme.

LIRICO. — Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 1'30 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.— A las 6'15 tarde y 10'15 noche: ¡Todo para ti!

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284 - VALENCIA

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

(Empresa Andrés Soler)

Compañía moderna de dramas y comedias

Primer actor:
FERNANDO SOLER

Hoy, a las 10'30 noche
SATANELO

Mañana, a las 6'30 tarde: 3.ª y última charla por, Federico García Sanchiz; a las 10'30 noche: «Satanelo».

RUZAFA

Hoy, a las 10'30 noche
CINE Y VARIETES
Sinfonía.
REVISTA PARAMOUNT

El interesante drama en ocho partes, titulado
CARAS OLVIDADAS
por Clive Brook, Olga Blacanova, William Porrell y Mary Briand.

Críspulo en el music-hall
graciosa cómica en dos partes.

FIN DE FIESTA:
Presentación y debut de la eximia estrella de la canción,
ROSITA FONTANAR
La estrella de moda, canciones en español e inglés, creación del género MEXICANO.
Acompañada por el célebre maestro Vicente Quirós.

Butaca, 1'50 ptas. - General, 0'.0

ESLAVA

Hoy, a las 10 15 noche:
Marieta, o la bella ilusión

Mañana, despedida de la compañía:
¡TODO PARA TI!
el mayor éxito de Muñoz Seca.

Para hoy y mañana regirán
PRECIOS POPULARES

ALKAZAR

Comedia valenciana
Hoy, a las 10'15 noche:
¡COM ESTA EL PATI!... EL MALCARAT
La bolcheviqui del Carme

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche
PRECIOS POPULARES
POR ENCOMIENDA POSTAL
deliciosa comedia, por Eddie Camtor.

Revista sonora Paramount
MARTILLADAS MUSICALES
dibujos sonoros.

¡Gran éxito!
EL DIOS DEL MAR
film sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por ROSITA MORENO y RAMON PAREDA.

APOLO

CINE Y VARIETES
Hoy, a las 10'15 noche:
Programa de cine. La linda película
Un muchacho en la calle
por Jhony Walter.

FIN DE FIESTA:
Grandioso éxito de la genial artista española
LUISITA ESTESO
nuevo y exclusivo repertorio.

Butaca, 1'50 ptas. - General, 0'40

LIRICO

HOY, a las 10 noche
BUTACA, 1'50
Una cómica en dos partes.
Revista sonora Paramount
PEPITO EL ACORDEONISTA
dibujos sonoros.

Exito rotundo y definitivo de Emil Jannings, el coloso de la pantalla, en
LA ULTIMA ORDEN
Película muda, con adaptación musical, que fué prohibida por un general de la Dictadura.

Cine CAPITOL

HOY, a las 10 noche
BUTACA, 1'50 ptas,
Diario Metro Goldwyn Mayer
NORMA SHEARER
en su deliciosa comedia
La última aventura de Mrs. Cheney

El simpático y elegante
CHARLES CHASE
en su última producción totalmente hablada en español,
Locura de amor

Producciones
Metro Goldwyn Mayer

Cinema Suizo

Hoy, a las 9 45 noche
Enorme éxito del estreno
EL PODEROSO
Por George Bancoft y Esher Rasiton.

Completará el programa:
OJOS AZULES
por Betty Balfour.
Una revista y una cómica

Jueves próximo: Presentación de la simpática Bebé Daniels, en
ROBO LEGAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las reformas militares

He aquí íntegro el decreto sobre reformas militares, del cual dió ayer un avance nuestro corresponsal en Madrid.

El preámbulo es extenso y dice así:

En el orden de las reformas conducentes a la organización del Ejército, acomete hoy el Gobierno una de las más importantes, base y condición de muchas otras.

Es una nueva agrupación de las fuerzas militares encaminada a replantear las unidades orgánicas en que el mando y las tropas se adiestren para la guerra.

El problema es de tal monta, que sin resolverlo pronto y bien, no se adelantaría un paso en la renovación del Ejército.

Las unidades existentes son por su número excesivas, por su contenido débiles, por su coste si hubieran de mantenerse en un punto de regular eficacia, onerosísimas.

Es inevitable deshacer la organización actual y fundar sobre terreno más firme.

Ligada esta cuestión con el exceso de personal, constituyen una sola y misma dificultad, como que provienen de los mismos errores y han de resolverse a un tiempo.

Hallándose ahora en curso la primera amortización extraordinaria del personal, merced a los beneficios ofrecidos por el decreto de 25 de abril último, es oportuno plantear inmediatamente los organismos nuevos.

Por una parte el Estado debe declarar de esta manera cuál es el límite que las necesidades de la defensa nacional y los recursos del país ponen a los gastos del presupuesto de Guerra, y por otra el personal militar a quien afecta la reforma, conocerá los datos necesarios para aceptar o no la opción que contiene el mentado decreto.

La reorganización comienza por establecer el tipo o modelo de la división, determinando su estructura general y la composición de las unidades tácticas elementales.

Al final de la guerra europea, casi todos los ejércitos beligerantes habían adoptado como tipo la división de tres regimientos de infantería.

La crisis de efectivos aconsejó aquella reforma que permitiría conservar y aun aumentar el número de divisiones.

Desde entonces otros países han organizado también la división sobre base ternaria, acerca de cuyas ventajas las opiniones de los técnicos distan mucho de ser coincidentes.

Si la división de tres regimientos es más ligera, acarrea inconvenientes de orden táctico, de tal índole, que ya se defiende con autoridad el retorno a la organización antigua, incluso en las naciones iniciadoras de la reforma.

Siendo por lo menos indecisa la solución de este problema, se ha preferido conservar en España la división de cuatro regimientos, a fin de que al reducirse ahora el número de grandes unidades, cada una de las subsistentes tenga fortaleza bastante para realizar empresas de alguna consideración.

Dentro de la gran unidad se atiende a la composición de las unidades tácticas elementales en perfecto acuerdo con los reglamentos, y se las dota de personal en términos prudentes, de suerte que no sean tan voluminosas que resulten inmanejables, ni tan raquíticas que la instrucción del mando y la tropa se reduzca a supuestos imaginarios.

Es resolución inquebrantable del ministro que suscribe mantener en los cuerpos armados la integridad del efectivo legal acreditado en el presupuesto e impedir que el ejército siga empleando en administrar a sí mismo una parte de su personal tan considerable como la que ahora emplea.

Sin perjuicio de atender a ese propósito con ulteriores disposiciones de Gobierno, se procura ya en la nueva organización corregir la merma que en el efectivo útil de las unidades produce el uso y el abuso de los destinos, se crean secciones especiales para este servicio, y se fijará más tarde la responsabilidad de los jefes que incurran a este respecto en tolerancias.

Las plantillas del mando se han establecido con rigurosa exactitud. No se escatima lo necesario. Se quita lo demás para que los cuerpos no sean un plantel de destinos superfluos.

Por último, la división contiene en su estructura una fuerza artillera proporcionada al volumen de su unidad y los servicios de enlace, exploración, formación, etc., que son propios.

En su nueva planta, y una vez pertrechada de material la unidad divisionaria, podrá compararse con cualquiera otra similar del extranjero.

Trazado el esquema de la división, había que determinar cuántos debían subsistir.

Las diez y seis divisiones existentes se reducen a ocho.

Para adoptar este número se tiene en cuenta los hombres que proporciona anualmente el servicio obligatorio a corto plazo, la carga que el presupuesto puede soportar en relación con otras atenciones del Estado, las exigencias reales de la defensa del territorio y el papel que incumbe al ejército activo en caso de guerra nacional.

Si las diez y seis divisiones actuales y las demás fuerzas no incluídas en ellas hubieran de sostenerse en el pie de utilidad y rendimiento necesario en todos los servicios públicos, y singularmente en los de Guerra, sería prolongar el servicio en filas, acuartelar 200.000 hombres, gastar sumas ingentes para fin de cuenta costear un ejército en manifiesta desproporción con los fines de nuestra política exterior, no menos que con los medios de la economía española.

Como esto era imposible, la organización actual sólo en parte ha cobrado realidad en la cuantía de los gastos, mientras que en su eficacia militar la multiplicidad de organismos ha servido para debilitarlos todos.

El nuevo sistema compagina la mayor utilidad de la fuerza armada y la reducción de los gastos, establece verdaderas escuelas de instrucción militar para el contingente anual de ciudadanos, prevé cualquier urgencia en caso de peligro, y al instituir cierta independencia o separación entre ejército permanente activo y la organización de las reservas movilizables para la defensa nacional, introduce propósitos e ideas que hasta ahora no se habían aplicado en nuestro país.

Antes de la guerra europea la organización militar consistía en un ejército permanente muy poderoso y de movilización fácil, merced a la incorporación de contingentes de reservistas.

El ejército se bastaba para la instrucción de las tropas y los cuadros, para abastecerse de industria militar, preparar la movilización y desarrollar por sí casi exclusivamente una campaña.

En caso necesario se elevaban en pie de guerra los efectivos de las unidades de reservistas desde el tiempo en paz en número igual a los de activo.

Lo cuantioso de los efectivos en tropas y los cuadros de mando en la paz permitían que las fuerzas así organizadas entrasen inmediatamente en campaña.

En nuestros días los pueblos no admiten un ejército constituído sobre la base de un servicio en filas de larga duración y con mucho efectivo permanente.

A este sistema reemplaza el armamento general de la nación que en caso de guerra moviliza todas sus fuerzas combatientes o no, y exige en tiempos de paz cargas menos pesadas, tanto en orden económico como en el sacrificio personal.

La organización nueva demanda cuadros profesionales poco numerosos, que tienen a su cargo preparar la movilización y entretener el material, ejercer los mandos superiores, instruir los contingentes y servir de base al encuadramiento de las unidades.

El tiempo de servicio no debe pasar del indispensable para la instrucción, que habrá de facilitar con una preparación adecuada fuera de filas.

Finalmente no puede contarse desde el tiempo de paz con todo el material de guerra necesario para la movilización propia de los complicados y costosos, y se perfecciona de continuo.

El aplicar esta idea España lleva consigo una reducción considerable de los Cuerpos y organismos activos.

Ya no podrán tales Cuerpos atender por sí a movilización de los efectivos de guerra ni a formar nuevas unidades.

Estas operaciones se coonfiarán a centros de movilización repartidos por el territorio en correspondencia con los Cuerpos activos.

El Ejército permanente quedará así reducido a instruir los reemplazos anuales y a proporcionar con ellos y con los hombres disponibles llamados a sus filas, una fuerza que cuidará las operaciones de movilizar la masa de reservistas y constituir con ellos el verdadero Ejército nacional.

Por lo pronto, la organización del Ejército se acomodará al nuevo sistema tan solo en lo que se refiere a las unidades activas o permanentes, puesto que no admiten espera.

Quedan para ser resueltos más adelante, problemas de mucha cuantía, como son: formar los cuadros de complemento que habrán de ejercer en gran escala los mandos subalternos; asegurar la cohesión indispensable entre los soldados y sus jefes; preparar la movilización, determinando el número de unidades que han de organizarse en caso de guerra y la forma de agruparlas; el reclutamiento e instrucción de la oficialidad y sistema de ascensos; la selección del Estado Mayor General, y la fabricación y adquisición del material de guerra, pudiendo adelantarse por ahora que el sistema vigente es poco ventajoso, porque representa una carga muy fuerte en tiempo de paz, y no bastaría ni con mucho a las necesidades más urgentes del Ejército en campaña.

En otro orden de cosas, habrán de hacerse las reformas necesarias para introducir en los cuerpos un sistema de administración compatible con las realidades de la vida militar, y que al mismo tiempo se ajuste a las normas establecidas en la ley de Contabilidad.

Todo este programa, aunque se realice en lo orgánico y administrativo, se frustraría en cuanto a la eficacia militar del Ejército, si el Gobierno, por medios de acción a su alcance, no acertase a infundir o fomentar en las instituciones armadas de la nación una fuerza espiritual más alta y la estricta observancia de los reglamentos para robustecer y mejorar los resortes de mando y el acatamiento de la disciplina, que no puede tan solo fundarse en la práctica de sanciones, sino en la consciente aceptación de la responsabilidad en discernir claramente la razón y los deberes, y en el sacrificio del interés personal en aras de una función cívica muy elevada.

En cuanto al efecto inmediato de la reforma del presupuesto, debe notarse que al pasar de 16 a 8 las divisiones existentes, se suprimen 37 regimientos de Infantería, cuatro batallones de montaña, nueve batallones de cazadores, 17 regimientos de Caballería, un regimiento de Ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros.

Se organizan dos regimientos de carros de asalto y un batallón de ametralladoras.

Se conserva la división de Caballería independiente, reduciéndose a 10 los regimientos de esta arma, y se organizan las tropas y cuerpos de Ejército y del Ejército estrictamente indispensables para completar el plan adoptado.

Con estas reformas y las ya realizadas o a punto de aprobarse en los servicios dependientes de la Administración central y regional, y las que están en estudio para la zona de Marruecos, el presupuesto de la Guerra se descargará de una suma que no sería prudente cifrar ahora por las alteraciones de los precios; pero que puede calcularse no ha de ser inferior a 200 millones de pesetas.

En virtud de tales consideraciones, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo primero. El Ejército activo permanente de la Península e islas adyacentes constará en pie de paz de las siguientes unidades:

Ocho divisiones orgánicas, tropas y servicios de cuerpo de ejército y del ejército.

Artículo segundo. La composición de la división orgánica será la que a continuación se expresa:

A) Cuartel general divisionario.

B) Dos brigadas de infantería a dos regimientos de dos batallones.

Cada uno de éstos estará constituído por cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y secciones especializadas.

Los regimientos tendrán, además, armamento para un tercer batallón.

C) Un escuadrón de caballería con una sección de armas automáticas y otro de infantería ciclista.

D) Una brigada de artillería ligera, integrada por dos regimientos, uno de cañones y toro de obuses, ambos a dos grupos de tres baterías cada uno.

Los regimientos tendrán, además el material para un tercer grupo.

Cuando las disponibilidades económicas de la nación lo permitan, se reemplazarán los regimientos de cañones de cuatro divisiones por otros análogos de obuses de montaña de 105 centímetros.

E) Un batallón de zapadores minadores, con tres compañías de este clase y otra de parque.

F) Un grupo de transmisiones formado por cuatro secciones de su especialidad: una de telegrafía óptica, dos telegráfico-telefónicas y una de radiografía.

G) Una sección de iluminación.

H) Una escuadrilla de avión y una unidad de aerostación y un parque divisorio, el servicio de municionamiento, armamento y material, compuesto de un escalón pesado y dos ligeros, estando uno de éstos, además, organizado y servido con el personal de infantería, y los demás con el correspondiente al arma de artillería.

J- Un grupo divisionario de Intendencia constituído para cuatro divisiones, por una compañía montada de víveres, una automóvil de panadería y transportes, y otra de plaza a pie y para el resto de las divisiones por una compañía automóvil y otra de plaza.

Cuando se reemplacen los regimientos de cañones por otros de obuses a que hace referencia el apartado D) del artículo segundo, se hará también la oportuna transformación en grupos de Intendencia respectivos, para que puedan adoptar las nuevas modalidades de dichas divisiones.

K) Un grupo divisionario de Sanidad, con una sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección.

La organización de estos elementos se considerará provisional hasta que por otro decreto especial se organice definitivamente este cuerpo.

L) Una sección móvil de evacuación veterinaria.

Artículo tercero. Las tropas al servicio de Cuerpos de ejército y del ejército estarán formadas por las siguientes unidades:

A) Dos brigadas mixtas de infantería de montaña, constituídas cada una de ellas por los siguientes elementos:

Cuartel general, cuatro batallones de infantería de montaña, de composición similar a los de línea, pero con las variaciones propias de la especialidad, agrupados en dos medias brigadas.

Un regimiento de artillería de montaña de dos grupos de obuses de a tres baterías cada uno.

Una compañía de zapadores minadores.

Un grupo de transmisiones, compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía.

Una compañía de víveres de montaña.

Una sección de ambulancia, con un grupo de evacuación y desinfección, y una columna de municiones, todas a mulo.

B) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate y un batallón de ametralladoras, a cargo ambos del arma de Infantería.

C) Siete regimientos de infantería de igual composición que los divisionarios.

Tres para las bases navales.

Dos para Baleares y dos para Canarias.

D) Una división de caballería independiente, en la siguiente composición:

Cuartel general divisionario.

Tres brigadas, de artillería, dos regimientos de dos grupos de dos escuádrones de sables y otro de armas automáticas.

Un grupo de infantería ciclista, formado por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras.

Un grupo de dos escuadrones de autoametralladoras-cañones.

Un regimiento de artillería a caballo, de tres grupos a tres baterías.

Una compañía de zapadores.

Un grupo de transmisiones, compuesto de una sección de óptica y otra de radiotelegrafía, ambas a caballo.

Una escuadrilla de observación de aviación.

Una columna móvil de municiones.

Una compañía de automóviles de víveres.

Una sección automóvil de Sanidad y una sección móvil de evacuación veterinaria.

E) Cuatro regimientos de caballería de cuatro escuadrones de sables y uno de armas automáticas, teniendo además afecta cada una una compañía ciclista.

Estos regimientos destacarán a las divisiones orgánicas las unidades de caballería y ciclistas que tienen asignadas.

F) Cuatro regimientos de artillería a pie, cada una formada por un grupo de cañones de 15 centímetros, y otro de obuses de quince y medio, y ambos a tres baterías.

Cuatro regimientos de costa para las bases navales, y tres grupos mixtos para Baleares y Canarias.

G) Dos grupos de defensa contra aeronaves, compuesto cada uno de dos baterías de cañones antiaéreos y de una compañía de ametralladoras de infantería.

H) Un regimiento de zapadores minadores de dos batallones a cuatro compañías y parque de automovilismo, compuesto de una escuela, tres unidades automovilísticas y otra de obreros y parque.

Un batallón de pontoneros con cuatro unidades.

Un regimiento de Ferrocarriles, formado por tres batallones a tres compañías.

Dos grupos autónomos mixtos de zapadores y telégrafos para Baleares, y otros dos para Canarias, integrado cada uno por una compañía de zapadores y una de telégrafos.

I) Dos compañías de Intendencia para Baleares y Canarias.

K) Dos compañías de Sanidad para Baleares y Canarias.

L) Escuadrillas de caza y bombardeo.

Un regimiento de aerostación, al que pertenecerán las unidades de esta especialidad de las divisiones orgánicas.

M) Tres grupos de formación artillera, uno de ellos escuela.

N) Un depósito de ganado y tres destacamentos del mismo para la remonta, de generales, jefes y oficiales.

Artículo cuarto. Los parques de Artillería divisionarios correspondientes a cuatro divisiones orgánicas constarán además de los elementos necesarios para constituir un parque de cuerpo de Ejército.

Artículo quinto. Las unidades de zapadores minadores de la división de caballería independiente y de las brigadas de infantería de montaña formarán un grupo de instrucción y administración.

Las secciones de transmisiones se agruparán para los mismos fines, formándose cuatro compañías ópticas, cuatro de telegrafía eléctrica y telefonía y tres radiotelegrafía, que constituirán tres batallones, y éstos un regimiento.

Las secciones de iluminación de las divisiones orgánicas y las de alumbrado de cuerpos de ejército, para iguales efectos formarán un grupo de alumbrado e iluminación.

Artículo sexto. Los grupos divisionarios de Intendencia radicarán dentro del territorio de sus respectivas divisiones.

Dichos grupos, con las unidades del mismo cuerpo que forman parte de la división de caballería y de las brigadas de montaña, se agruparán para instrucción y administración en cuatro comandancias, teniendo afecto cada uno un parque de cuerpo de ejército.

Artículo séptimo. Los grupos divisionarios de Sanidad y las unidades de dicho cuerpo que forman parte de la división de caballería y de las brigadas de montaña, se agruparán para instrucción y administración provisionalmente en dos comandancias, hasta tanto se implante la organización definitiva a que se refiere el apartado K) del artículo segundo.

Artículo octavo. Las unidades de infantería ciclista afectas a las divisiones y las compañías de ametralladoras de los grupos antiaéreos formarán un batallón a cargo del arma de Infantería.

Artículo noveno. Sin rechazar las cifras consignadas en el vigente presupuesto, se procederá a distribuir los efectivos entre las unidades que han de constituir el ejército, procediéndose a refundir los cuerpos y organismos existentes a los que afecta este decreto, suprimiendo los que sobren y fijando a los que han de quedar el número que han de ostentar, así como su plantilla orgánica.

Artículo décimo. El ministro de la Guerra dictará las instrucciones complementarias que sean precisas para llevar a efecto la nueva organización, de modo que pueda quedar implantada antes de primero de julio próximo.

Dado en Madrid, etc.

Consejo de ministros

Comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las nueve de la noche.

Tanto las manifestaciones de los ministros a la salida como las materias tratadas en el Consejo hállanse contenidas en la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia:

Procediendo con motivo de la próxima reunión de Cortes constituyentes realizar obras ampliatorias en el Salón de Sesiones del Palacio del Congreso, se convino que el presidente del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda hagan una visita a este edificio para disponerlas.

Escuchóse con viva complacencia la lectura de los mensajes de salutación que a la República española han dirigido las Cámaras francesas, aprobándose el texto de la respuesta.

Guerra.

El ministro enteró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército con arreglo al plan aprobado por el Gobierno después de detenido estudio.

Aprobáronse las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de uniformidad de fueros.

MUEBLES BENLLOCH
Liquidación de existencias

El homenaje a Blasco Ibáñez

El jefe del Gobierno recibió a la viuda de Blasco Ibáñez, acompañada de la alcaldesa de Menton, madame Fontaine, y la comisión organizadora del homenaje a Blasco Ibáñez, integrada por los señores Roure, Cortina, Giner, Lladó y Eduardo Ortega Gasset.

La viuda de Blasco Ibáñez expresó al señor Alcalá Zamora su satisfacción al saludar al presidente de la República española.

La comisión entregó al presidente sus peticiones, que son:

Erección de un monumento a Blasco Ibáñez en una de las plazas de Madrid.

Que el Gobierno declare oficial el acto de traer a España los restos del insigne novelista, de lo que se encargará la marina de guerra, rindiéndole además honores de embajador al cadáver al ser desembarcado en territorio nacional.

Que el Gobierno acuerde inscribir en el panteón de hombres ilustres, el nombre de don Vicente Blasco Ibáñez.

Que asimismo el Gobierno acuerde estar representado por alguno de sus miembros, tanto en el acto de dar tierra a los restos, lo que se verificará en Valencia, como en la Semana Blasquista, que con asistencia de los señores Herriot, Nitti y Painlevé, se verificará en Barcelona, y en la solemnidad cultural que en el Ateneo de Madrid se celebrará el próximo día 3, a las siete de la tarde, interviniendo una selecta representación de la intelectualidad española.

Que el ministro de Instrucción acuerde que en un día determinado, por ejemplo el mismo día 3, todos los maestros nacionales expliquen la significación literaria y los valores democráticos que concurrieron en la persona y en la obra del novelista.

El señor Alcalá Zamora contestó que el Gobierno colaborará en estos homenajes, y anunció que el ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno, asistirá a los actos del Ateneo Madrileño, y él personalmente irá a Valencia para asistir al enterramiento.

Añadió que a Barcelona irá un ministro que se designará oportunamente.

Los restos de Blasco Ibáñez serán traídos a España en septiembre próximo.

La "Gaceta"

Nombra magistrados del Tribunal Supremo a don Angel Díaz Benito, don Manuel Polo, don José Fernández Orbeta, don Joaquín Lacambra y don Felipe Fernández de Quirós.

También publica jubilaciones y nombramientos de presidentes de Audiencia.

Entre los nombrados figura para juez de primera instancia del distrito del Centro, de Madrid, don Luis Amado, magistrado de ascenso en la Audiencia territorial de Cáceres y que fué gobernador civil de Valencia.

Nombrando delegado del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica, al comandante de Artillería don Antonio Vidal Lóriga.

Acerca de la modificación orgánica del Ejército

El ministro de la Guerra ha manifestado que está estudiando la extensión a las clases de tropa de los derechos de retiro concedidos a los jefes y oficiales.

Por la nueva modificación orgánica del Ejército se ha visto que hay mucho sobrante de clases de tropa, hasta el extremo de que en algunos regimientos sobran ochenta sargentos.

«Me preocupa la situación económica y estudio una mejora que beneficie a los sargentos, aunque no podré ponerla en práctica hasta que se apruebe en las Cortes.»

El conflicto pesquero

El ministro de la Gobernación dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Guipúzcoa comunicándole que los pescadores huelguistas de Pasajes intentaron trasladarse en manifestación a San Sebastián

Los agentes de la autoridad frustaron el propósito, y los manifestantes se dispersaron.

El ministro cree que esta tarde quedará resuelto el conflicto.

Para los sin trabajo

Don Mariano Benlliure invitó al alcalde para que visite su estudio y elija una de sus obras para rifarla, destinando el producto a la suscripción de los obreros parados.

El alcalde dijo que esta suscripción se acrecienta rápidamente y que en los donativos recibidos hoy figura uno de cinco mil pesetas del Nuevo Club.

Procesamiento y prisión del señor March

A última hora de la tarde de ayer el director general de Seguridad manifestó a los periodistas que el fiscal general de la República había presentado al juzgado especial un escrito solicitando el auto de procesamiento y prisión contra don Juan March.

El director de Seguridad supo por mediación del brigada de Ferrocarriles que el señor March había llegado por la mañana a Madrid, procedente de Palma de Mallorca, y que se proponía abandonar nuevamente la capital por la noche.

El señor Galarza comisionó a dos agentes, que se presentaron en el domicilio del señor March.

Este alegó que estaba enfermo.

Entonces los agentes regresaron a la Dirección de Seguridad, dando cuenta de lo ocurrido al señor Galarza, quien ordenó que un médico de la casa de Socorro se trasladara al domicilio del señor March para comprobar la dolencia, y caso de no resultar cierta trasladarlo a disposición del juez especial, conforme había interesado el fiscal en su escrito.

El Tribunal Supremo, que hace unos días se reunió en el salón de pleno en Sala de Justicia, admitió una de las querellas presentadas contra la dictadura del general Primo de Rivera y otra contra el general Berenguer.

La primera acusa al Gobierno presidido por Primo de Rivera de prevaricación dimanante de la concesión hecha al señor March del Monopolio de Tabacos en Tetuán y Melilla.

La segunda querella estima un delito de falsedad cometido por el general Berenguer al concederle determinados derechos al aviador fallecido señor Ansaldo.

De este asunto ya hemos dado información hace unos días.

Todavía no ha sido admitida la querella presentada contra cuatro magistrados de la Audiencia de Madrid, uno de ellos presidente de Sala y dos jubilados.

Los decretos firmados ayer

Hacienda:

Declarando exentos de tributos los actos originados por la cesión a los Municipios de los bienes que constituían el patrimonio de la Corona.

Nombramiento de don Rafael Escosura para la Dirección General de Montes.

Idem para la Dirección del Timbre, que el anterior deja vacante, a don Alfonso García Valdecases, catedrático de la Universidad de Salamanca:

Gobernación:

Convirtiendo en Hospicio la Leprosería de Granada.

Dictando nuevas modalidades para el servicio de Sanidad Exterior.

Ordenando que la Delegación en Mahón sea designada libremente por el Gobierno y nombrar para el cargo a don Juan Manent.

Restableciendo la ley de Bases de funcionarios en el ministerio de la Gobernación, ley que fué infringida por el decreto de 14 de noviembre de 1924.

Reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provincial.

Comunicaciones:

Fijando la situación de los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Nombrando director general de Navegación y Transportes Aéreos a don Arturo Alvarez Buillu.

Trabajo:

Decreto relativo a la rectificación del Censo electoral social.

La actitud del conde de Romanones

Ayer por la tarde llegó a Madrid, con objeto de presidir la sesión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el conde de Romanones, que pasa una temporada en su finca de Miralcampo.

Dijo a los periodistas que está en abstención política absoluta, si bien como ciudadano cumple sus deberes, por lo que se había apresurado a contribuir a la suscripción pro sin trabajo.

Preguntado si al igual que el señor García Prieto, había decidido disolver el partido liberal, contestó:

—No creo que haya necesidad de ello, pues se disolverá él solo.

—¿No acudirá usted a las elecciones para las Constituyentes?

—Ya veremos. Mis amigos de Guadalajara insisten en que ocupe un puesto por dicho distrito.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Un discurso de Alcalá Zamora, por radio

La Compañía Transradio facilitó a última hora de la tarde la retransmisión de la interesante emisión que el Broadcasting Argentino había organizado con motivo del 121 aniversario de la proclamación de la República Argentina.

Dicha Compañía enlazó sus estaciones de onda corta con la de Rivadavia de Buenos Aires, y se pudo oir perfectamente el magnífico concierto dado por la orquesta nacional argentina de música nacional y española; por cierto que fué retransmitido a las setenta estaciones norteamericanas, las que a su vez la han lanzado a todo el Norte y centro de América.

En Madrid se oyó perfectamente dicha emisión, así como el discurso de don Adolfo Espino, director de Comunicaciones, quien envió un cordial saludo a los radioescuchas españoles.

Terminó la emisión, pudiéndose oir el ruído de los cien aeroplanos que volaban sobre Buenos Aires a las cuatro de la tarde, o sea las ocho de la noche en Madrid.

—

A las tres y cuarto de la tarde, el jefe del Gobierno provisional de la República española dirigió un elocuente discurso ante el micrófono de la radio a los ciudadanos de la República Argentina con ocasión de celebrarse allí la fiesta de la Independencia de aquel país.

Dijo que el Gobierno provisional de la República española se dirigía a la nación argentina.

«No responde este hecho a un acto protocolario, sino espontáneo, como corresponde al afecto del país español.

El Gobierno de la República, que ha liberado a España de poderes extraños, aunque interiores, ha escogido deliberadamente para enviar el saludo, que es su primera embajada extraordinaria a la República Argentina, en la fiesta de su Independencia.

Se asocia a la significación política de esta fiesta.

La independencia de las Repúblicas americanas, que al lograrla pareció un dolor y un daño para la vida española, es hoy anhelo y orgullo de la patria que represento.

La independencia de esos países es condición vital para el desarrollo de la raza hispana.

España desea sinceramente el esplendor de la República Argentina.

La raza peninsular ha visto con serenidad el ocaso de la grandeza histórica como el ocaso del sol natural, poniendo siempre su esperanza en que bañará la gloria y la riqueza esos lejanos territorios.

Lejanos por la distancia y próximos por el afecto.

Se asocia el pueblo español a la fiesta de la Independencia argentina en cuanto tiene de evocación sentimental.

Para marchar juntos podemos mirar toda la historia lejana que recorrimos unidos.

Toda la vida del porvenir que la presentimos también acordes.»

Elogia en brillantísimo párrafo la grandeza de la raza hispana.

Hace resaltar también brillantemente las virtudes del pueblo argentino.

Dice:

«Todo español que emigra lleva en su alma una semilla de afecto para la Argentina, y cada argentino, recordando su origen, conserva también un rasgo de afecto para la madre patria.»

Terminó esta brillante conferencia adhiriéndose en el alma a la fiesta nacional y dando vivas a la República Argentina.

Puesto al habla el presidente provisional de la República argentina Uriburu, dijo:

«Después de haber escuchado las palabras pronunciadas por vuecencia en nombre del Gobierno español, tengo la íntima complacencia de corresponder a los saludos y votos que V. E. me transmite en este día de júbilo para la nación argentina, donde tantos españoles conviven y comparten con nosotros nuestros anhelos de progreso y de libertad.»

Nuevamente Alcalá Zamora habló para contestar a Uriburu, diciendo:

«Para mí, como para el Gobierno, ha constituído verdadera y grata satisfacción poder asociarnos a la serie de homenajes y fiestas que constituyen la fiesta de la Independencia.

Con este saludo tan sincero y tan espontáneo del pueblo español que representamos, hacemos votos por el esplendor de la nación argentina y agradecemos el saludo del Gobierno de ese país.»

La Campsa

Una comisión de la Cam[illegible] visitó al ministro de Hacienda para protestar contra las censuras que le ha dirigido el ministro y reiterar su adhesión al Gobierno.

El señor Prieto insistió en que el Monopolio es una renta magnífica, pero mal administrada.

Ejemplares recogidos

Cumpliendo órdenes del juzgado de guardia la Policía ha recogido 5.800 ejemplares del periódico intitulado «La Bandera Roja».

Visitas

El ministro de la Guerra recibió al duque del Infantado, al agregado militar de la embajada de Chile y a varios generales, jefes y oficiales.

Una comisión de elementos interesados en el ferrocarril directo Madrid-Burgos conferenció con el ministro de Hacienda, exponiendo su alarma ante los rumores de que se suspenderán las obras del citado ferrocarril.

Los comisionados sacaron impresión pesimista, porque el ministro les ratificó el propósito del Gobierno de hacer economías, no continuándose sino aquellas obras que sean absolutamente indispensables al país.

La comisión visitará mañana al ministro de Fomento.

La libertad condicional

El ministro de Justicia ha dispuesto que las juntas de disciplina de prisiones, al elevar las propuestas trimestrales de libertad condicional, incluyendo a los reclusos acreedores a este beneficio, cumplan inmediatamente la concesión de indulto.

Así se evitará que los penados indultados tarden en disfrutar de la libertad días y meses, después de concedido el indulto.

En lo sucesivo, una vez publicada en la «Gaceta» la orden de libertad condicioanl de los penados, ésta se hará efectiva el mismo día en que cumpla el penado la parte de condena preceptuada.

Los auxiliares femeninos de Correos

El ministro de Comunicaciones dijo que se había posesionado de la Dirección Aeronáutica civil el señor Alvarez Builla.

Celebraron una conferencia para tratar de personal y material y de los proyectos que llevarán a cabo.

Agregó que mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto resolviendo la situación de los auxiliares femeninos.

Se crea el cuerpo de auxiliares femeninos de Correos, con las opositoras que obtuvieron plaza en febrero de 1926.

Se dispone que las que ingresaron en agosto de 1922 constituyan una escalilla independiente a extinguir que dependerá de la subsecretaría, conservando los mismos derechos que en la actualidad.

Los comunistas desean autorización para propagar sus ideas

El presidente del Gobierno ha recibido a una comisión de comunistas españoles, que protestaron de la campaña que se les hace, suponiéndolos de acuerdo con los monárquicos.

Le manifestaron por el contrario su adhesión fervorosa a la República, y le pidieron autorización para hacer propaganda de sus ideales.

El señor Alcalá Zamora les contestó que sometería la petición al Consejo de ministros.

Tranquilidad

LOS OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

El ministro de Trabajo dijo que en Elda reina tranquilidad.

Recibió a una comisión de la Federación de Oficiales de la Marina Mercante, que le entregó las conclusiones aprobadas en la Asamblea, entre las que figura la aprobación sin excepción de la jornada de ocho horas, haciéndola extensiva a todas las navegaciones.

En este asunto, dijo el ministro, mi opinión es favorable.

También solicitan que no haya represalias contra los que piden un mes de licencia, a que tienen derecho.

En lo referente a los Pósitos marítimos, que últimamente intervenían en las cuestiones sociales, solicitan que se ciñan a su cometido mutualista.

Sobre esto les dijo el ministro que como se revisa la legislación de la dictadura, cuando se llegue a este asunto se resolverá.

También piden que los inspectores de trabajo sean de la profesión.

Querella de los comunistas

El partido comunista ha acordado entablar querella contra el ministro de la Gobernación por haberles atribuído cooperación con los monárquicos en los pasados disturbios.

Han tratado de que se encargaran de esta querella varios procuradores, pero todos se han negado a ello.

En su vista, se han dirigido al Colegio de Procuradores para que designaran uno.

El Colegio les ha contestado que carece de facultades para ello, ya que es atribución exclusiva del juzgado correspondiente.

- MUEBLES BENLLOCH -
Liquidación de existencias

Adelanta el viaje.--El conflicto del puerto de Barcelona.--Ante las elecciones

El señor Largo Caballero anunció que, como el problema andaluz se encauza bien, no existiendo ya ningún temor, puede anticipar su marcha a Ginebra, y en lugar del lunes de la semana venidera marchará el sábado próximo.

Habló también del conflicto del puerto de Barcelona, diciendo que los sindicalistas únicos y los anarquistas pretenden que los patronos hagan con ellos contratos aislados, y se oponen a la aprobación de los contratos que tienen pactados con los miembros del puerto que pertenecen a otras agrupaciones.

Se le preguntó si el doctor Marañón figuraría en la candidatura para las Cortes constituyentes por Madrid.

Contestó que lo ignoraba, como también si él figurará en alguna candidatura socialista.

—Yo soy partidario de que hombres de gran valía como Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala, que no están sujetos a disciplina de ningún partido, sean acoplados en las candidaturas.

Las medidas restrictivas de la salida de dinero

El ministro de Hacienda confirmó a los periodistas que el cambio de la peseta rebasó el 51, pero a última hora aparecía menos decaída y quedaba a 49'75.

Ignoraba los motivos de esta oscilación.

Recibió al gobernador del Banco y al representante del Banco de Crédito Industrial para hablar de la forma de resolver el pago de los débitos por las obras realizadas.

Según parece, la forma consistirá en que el Banco descuente con el interés módico del tres por ciento las certificaciones de las obras efectuadas, y así los contratistas resolverán su más apremiante problema.

Añadió que ya tenía noticias de la fuga de capitales por la frontera de Guipúzcoa.

«He podido comprobar la lenidad en que ha incurrido el personal del cuerpo de Aduanas.»

El director general del ramo marchó sin aviso a San Sebastián.

El ministro ha acordado dictar un decreto recordando la vigencia de las disposiciones prohibitivas de la exportación de capitales, disponiendo que la Policía refuerce la vigilancia que ejercen los cuerpos de Aduanas y Carabineros.

Ahora será el ministro de la Gobernación quien intervendrá, en vista de que el procedimiento de las multas no basta para impedir la evación del dinero.

Los infractores serán encarcelados.

Añadió que ha observado que entre los carabineros no ha habido lenidad, sino entre los funcionarios de Aduanas.

Dijo también que ha recibido un telegrama de los oficiales del buque mercante «José», denunciando que la emigración de capitales se hace a través de buques mercantes.

A ellos se lo ofrecieron y se negaron por patriotismo.

El ministro ha ordenado que se refuerce la vigilancia en los puertos.

La intervención del cambio por el Gobierno dictatorial

El ministro de Hacienda entregó una nota relativa a las operaciones de intervención del cambio por el Gobierno de la dictadura.

Expone que las operaciones las realizaba directamente el señor Calvo Sotelo, a pesar de la opinión contraria de la Oficina de Cambios.

La actuación se realizó sin plan y sin contar con los recursos necesarios, originando una especulación que antes no existía sobre la peseta.

No se llegó a un acuerdo con la Banca privada.

Se hicieron operaciones contrarias a la política de intervención, como el hacer préstamos a la Banca nacional por valor de 71.000.000 de pesetas, al interés del 3 y medio por ciento, abaratando el mercado del dinero, mientras se respondía con una política contraria que obligaba al Banco a elevar el descuento del 5 al 5 y medio por ciento.

Estos préstamos y estas operaciones de dobles se hicieron sin autorizarlos el decreto de Cambios.

Las desdichadas indemnizaciones a las Compañías petroleras determinaron una pérdida de 53 millones de pesetas.

La nota resume el saldo negativo de las libras a fin de diciembre de 1929, que era de 18.093.347 contra un saldo positivo de 597 millones de pesetas.

Todo esto hubo de liquidarse con el empréstito oro.

Termina diciendo que el Gobierno examinará esa situación para depurar las responsabilidades, de todo lo cual se dará cuenta minuciosa a las Cortes.

Religiosos que reanudan las clases

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas han reanudado su labor docente en cinco colegios.

En la actualidad se hallan encargados de la enseñanza e instrucción de seis mil niños.

Las reformas militares

El acto de implantarse las reformas militares que se ha llevado a efecto esta mañana ha revestido gran interés.

En los cuarteles se ha procedido a la implantación de los mismos, asistiendo un delegado del ministerio de la Guerra que explicaba el alcance de las mismas basadas en la economía de la nación, reduciéndose para ello las plantillas de los jefes y oficiales.

Seguidamente ha leído el nombre del coronel encargado del regimiento.

Este, una vez conocido su nombramiento, procedía a pasar lista de los jefes y oficiales que formaban parte del regimiento.

Los que no eran nombrados se iban separando, formando un grupo aparte.

Los soldados, que se hallaban formados para presenciar el acto, al terminar éste han prorrumpido en vivas a la República.

Los cambios

En el Centro de Cotización de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización;

Libras, 49'80.
Francos, 40'05.
Dólares, 10'23.

Los amigos de Calvo Sotelo

Santiago.—Los amigos de Calvo Sotelo, de Nayá, han acordado formar en las filas de los republicanos de la derecha, luchando en las elecciones del día 31 contra los socialistas y los otros republicanos.

La muerte del Gran Visir

Tetuán.—Con motivo de la muerte del Gran Visir, los periódicos aconsejan al Gobierno gran tacto en la elección de su sucesor, atendiendo a las aspiraciones de los marroquíes y rectificando la política personal del ex rey don Alfonso.

Acerca de las reformas militares

Los periódicos de la mañana no comentan el decreto de reformas militares.

Se limitan a enumerar las unidades que se suprimen y que son:

37 regimientos de Infantería.
4 batallones de Artillería de montaña.
9 batallones de Cazadores.
17 regimientos de Caballería.
1 de Ferrocarriles.
2 de Ingenieros.

La salud de don Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez logró conciliar el sueño durante la noche última.

El médico le ha permitido que permaneciese hoy algunas horas levantado.

En el domicilio del señor Alvarez recíbense numerosas adhesiones al nuevo partido, especialmente de las clases media de Madrid y provincias.

Don Melquiades Alvarez esperará 15 días para hacer pública la organización del nuevo partido, que superará al de la derecha republicana, por ser más radical.

—

De Barcelona

LA HUELGA DE MINEROS DE SURIA. — INCIDENTES Y COACCIONES

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas a la hora de costumbre.

Les ha dado cuenta de la huelga de obreros de las minas de potasa de Suria.

Ha intervenido hasta ahora para solucionar el asunto la Delegación Regional del Trabajo, pues el señor Companys es partidario de que en cada asunto intervenga el organismo competente.

No obstante, como ha recibido noticia de que los obreros habían ejercido coacciones y que los huelguistas habían procedido al cierre de las minas y de la fábrica, haciendo huir a la empresa, ha creído en el caso de tomar cartas en el asunto.

Desde luego, se le ha comunicado que entre los obreros figuran elementos perturbadores.

El señor Companys ha enviado a su secretario al lugar de los hechos para que practique una información, y ha dispuesto la concentración de la Guardia civil en el lugar de los sucesos.

EL ABOGADO DE MACIA

En el expreso de lujo de París ha llegado esta mañana Mr. Henri Torres, abogado defensor de Maciá cuando se sustanció la causa con motivo de la conspiración de Monlloch.

El señor Maciá, con las autoridades, le ha recibido en el Palacio de la Generalidad, obsequiándole con un lunch.

El señor Torres ha manifestado que aceptó la defensa del señor Maciá considerando que al defenderle defendía la causa de Cataluña.

Ha añadido que no olvidará nunca la defensa que 14.000 españoles realizaron en pro de la independencia de Cataluña.

El señor Torres permanecerá en Barcelona hasta pasado mañana.

Se organizan varios actos en su honor.

MULTA A UN PRIOR

El gobernador civil de Tarragona ha impuesto una multa de 250 pesetas al prior de los Jesuítas, por haber publicado una hoja impresa sin llevar el pie de imprenta que ordena la ley.

LOS TRABAJADORES DEL PUERTO

El consejero del Trabajo de la Generalidad, señor Serra, ha manifestado que marchan por buen camino las gestiones para solucionar el conflicto de los obreros de carga y descarga del muelle.

MANIFESTACION

Esta mañana se ha presentado una manifestación de obreros ante el Palacio de la República, para protestar de la Beneficencia provincial, que no presta sus auxilios a los obreros sin trabajo.

—

Del Extranjero

DE BOXEO

ANTE EL ENCUENTRO STRIBLINB-SCHMELLING

Cleveland 26, 12 mañana.—La comisión de boxeo de este Estado ha dispuesto que ningún combate pueda ser dado nulo.

Por tanto, los dos jueces y el árbitro de todo combate deberán designar uno de los contendientes como vencedor.

Esta medida ha sido tomada para evitar que el combate para el título de campeón mundial de todas las categorías entre Stribling y Schmelling, pueda ser declarado nulo bajo ningún concepto.

Desórdenes promovidos por los sin trabajo

Habana 26, 4 tarde.—Más de mil obreros españoles sin trabajo marcharon en manifestación al consulado español y a las redacciones de los periódicos para pedir que el Gobierno español se ocupe de su repatriación.

La manifestación dió lugar a lamentables incidentes en el consulado de España, y fué precisa la intervención de la Policía para dispersar a los manifestantes.

Estos agredieron a la guardia del consulado y rompieron a pedradas los cristales de las ventanas.

Lograron seguidamente penetrar en el interior.

Ya habían empezado a destruir muebles y efectos, cuando llegó la Policía, que los obligó a salir del local.

Unos trescientos manifestantes se dirigieron entonces al Centro Gallego, donde penetraron y se negaron a desalojar, manifestando que permanecerían allí hasta que se les embarque con rumbo a España.

El cónsul general de España, señor Freide, ha manifestado que ha hecho cuanto estaba de su parte para que los obreros sin trabajo obtuvieran el permiso de Madrid para su repatriación.

El cardenal Segura

Roma.—Ayer por la mañana el cardenal Segura estuvo en el Vaticano, donde primero fué recibido por el cardenal Pacelli y después por monseñor Pizzardo.

Por la tarde, a las seis y media, fué recibido por el Pontífice en la Biblioteca privada.

La audiencia duró hora y media.

Le acompañó en la visita don Carmelo Blay, director del Colegio Español.

Regreso de Lerroux

París 26, 1 tarde.—El ministro de Estado español ha marchado con dirección a España a las 12 menos 20, siendo objeto de una entusiástica despedida.

Briand continuará en Negocios Extranjeros

París 26, 12 mañana.—«L'Echo de París» dice que ante las reiteradas instancias de los señores Doumergue, Doumer y Laval, el señor Briand ha consentido en conservar la cartera de Negocios Extranjeros.

Esta decisión se hará pública a la salida del Consejo anunciado para mañana.

Día de la Independencia

Buenos Aires 26, 12 mañana.—Con motivo del Día de la Independencia, desfilaron ante el presidente Uriburu los guardias cívicos argentinos.

Los legionarios, en número de diez mil, saludaron al presidente el modo fascista.

El señor Uriburu exaltó la labor de la nueva milicia, a la que encomienda la tarea de completar la obra de la revolución.

Anuncio municipal

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de 1/3 caballo de fuerza con destino a cámara frigorífica, en la casa número 58 de la calle de Denia, por don Luciano Pérez, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 3 del próximo junio.

Valencia 22 de mayo de 1931.—El alcalde, Agustín Trigo.

Conferencia

Mañana, a las 10'30 de la noche, en el local de la Asociación de Empleados de Banca, calle de Pi y Margall, 17, entresuelo, dará una conferencia, disertando sobre temas culturales, el prestigioso abogado del Estado don Luis Molero Massa. La entrada para este acto será libre.

EL TIEMPO

Pierde intensidad la borrasca del N. W. de las islas Británicas, y aparecen dos anticiclones que afectan al tiempo de Europa. Uno de ellos se halla hacia el N, y el otro radica alrededor de las Azores.

En España el tiempo es bueno, aunque la nubosidad es abundante, particularmente en el N. y extremo S. E.

Tiempo probable: Tiempo nuboso y algún chubasco.

Información del Puerto

Esta mañana marchó el comandante Burguete

Esta mañana, a las once, ha salido con dirección a Los Alcázares el avión «Dornier número 16», pilotado por el comandante Burguete y llevando como pasajeros al resto de los expedicionarios republicanos llegados el domingo.

Como ya se sabe, ayer lunes, a primeras horas de la mañana, habían salido los demás con el comandante Franco.

A despedir a los viajeros acudieron al puerto buen número de amigos y correligionarios de aquéllos.

Nuevo comandante del «Casado»

Por haber cumplido el plazo reglamentario, ha dejado el mando del transporte de guerra «Contramaestre Casado», el capitán de corbeta don Rafael Lucio Villegas, habiendo sido nombrado para sustituirle, el también capitán de corbeta don Guillermo Arnaiz d' Almeida.

La Correspondencia de Valencia
EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alkázar

DIGERONAL
quita el dolor de estómago

SUCESOS

DETENCIONES

Por funcionarios de la brigada de Investigación criminal han sido detenidos:

Fernando López Quintín, reclamado por la Dirección General de Seguridad a virtud de tenerlo interesado el juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid; Isabel Domínguez Hernández, por reclamarla el juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de esta capital, y Julia Haba García reclamada por el gobernador civil de Barcelona en virtud de denuncia formulada contra la misma en dicha ciudad.

FOGONERO DESPEDIDO DE LA MAQUINA

Al pasar por la estación de Silla el tren de mercancías núm. 1.618, el fogonero de la máquina número 2.713, Luis Tetuá, tropezó en el material estacionado de la vía de Cullera, siendo despedido de la locomotora, produciéndose heridas de consideración en la cabeza, que le fueron curadas por el médico titular de Silla doctor don Ricardo García, pasando después de curado a Valencia, donde el inspector médico de la Compañía señor Cogollos, le apreció en su domicilio, donde fué llevado, una herida contusa de cinco centímetros de longitud por uno de profundidad, que llega hasta el periostio; distintas escoriaciones en el resto de la cara, manos y cuerpo, con magullamiento general y conmoción cerebral.

DESGRACIA

Esta mañana ha sido asistida en la casa de Socorro del Puerto la niña Amparo Pastor Sala, de ocho años de edad, que jugando en el taller de carpintería sito en la tercera travesía de la Conserva, número 14, bajo, había sido alcanzada por una máquina de trabajar madera, que le produjo la amputación traumática de la mano derecha y tercio inferior del antebrazo derecho.

La desgraciada criatura fué atendida por el doctor señor Damiá y practicante señor Alcayde, que le hicieron la debida cura, calificando el caso de grave.

MUERTE NATURAL

En una cebollera de la Carrera de San Luis, traste segundo, ha sido hallado el cadáver de un hombre, con aspecto de mendigo, que aparenta tener unos 60 años de edad.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de guardia, que lo era el de Serranos, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

El muerto no ha sido identificado.

DETENCION

En una fábrica de conservas de fruta instalada en el camino de Marchalenes, núm. 19, propiedad del señor Bernet, que se halla intervenida con motivo de haberse declarado en quiebra, ha sido detenido un sujeto llamado Alfredo Martínez Luz en el momento en que se disponía a llevarse, en un carro, 134 kilos de plomo, una caldera y una azufradora de la citada fábrica.

El juzgado entiende en el suceso.

¿GOLPE?

En el Hospital ha sido curada la niña de tres años Josefa Oresa Máñez, domiciliada en el camino Viejo de Torrente, 346, de desgarro perineal completo y erosiones en diferentes partes del cuerpo debido, según han manifestado sus padres, a un golpe recibido de un carro.

Pronóstico grave.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

CALDERILLA

Hay, disponible, en esta Administración.

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

NOTAS BURSATILES

Información del BANCO DE VALENCIA

Operaciones efectuadas el 26 de mayo de 1931.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	40'05	40'05
Francos suizos	197'60	198'—
Libras Stg.	49'80	49'80
Dollars	10'23	10'23
Marcos oro	2'43'75	2'43'25
Liras	53'60	53'60
Francos belgas	28'49	28'50

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El capitán general, don José Riquelme, visita "Papelera Valenciana"

El capitán general de Valencia don José Riquelme, con el propietario de «Papelera Valenciana» don José Ventura Vivó e invitados, en su visita al departamento contador de papel de esta importante fábrica

Queremos dar cuenta a nuestros lectores de la visita realizada por el capitán general de esta región, don José Riquelme y Lópe[illegible]go, a «Papelera Valenciana» la importantísima fábrica de papel que el reputado industrial don José Ventura Vivó posee en el camino de Peñarrocha.

La visita la efectuó el ilustre militar acompañado de sus ayudantes señores Alfaro y Fidalgo y de su sobrino señor Ojeda.

Los visitantes fueron recibidos por don José Ventura, el letrado y ex alcalde de la ciudad don Juan Bort, el subdirector del Banco Español de Crédito don Jesús Coscollá, el apoderado del mismo don Juan Cano, apoderado y cajero de la casa don José García, don Antonio Coscollá, don Luis Santonja, don Rafael Ventura, don José Castro, don José Constantí, don Francisco Albiol, don Antonio Martínez, don José Ballester, don Francisco y don José Menfort, don Antonio y don Rafael Ventura y los simpáticos diestros valencianos Manolo Martínez y Félix Rodríguez.

Cuando el general Riquelme y sus acompañantes penetraron en los talleres fueron recibidos por los operarios y operarias con grandes vivas al Ejército republicano, general Riquelme y a la República.

El señor Ventura Vivó fué dando a la primera autoridad militar explicaciones de la labor que se realiza en cada departamento hasta llegar a la obtención del papel. El general Riquelme, que escuchó las explicaciones con sumo interés, no ocultó al final de ellas sus felicitaciones por la modernidad de la maquinaria de que se dispone en dicha fábrica, por la excelente organización que allí rige y por el rendimiento que en la calidad del papel se obtiene como consecuencia de todo ello. También tuvo palabras muy comprensivas y elogiosas para la tarea que lleva a cabo el elemento obrero de la fábrica.

Terminada la visita, el señor Ventura Vivó obsequió en el bonito jardín, con un delicado refresco, al distinguido general y amigos, que fué servido con gran exquisitez por la Casa Balanzá.

El ex alcalde de la ciudad don Juan Bort, con elocuente palabra trazó un acertado bosquejo de la figura del general Riquelme, aludiendo a su brillante historia militar, y habló asimismo de la acusada personalidad que el señor Ventura Vivó tiene por su inteligencia, por su laboriosidad, por su honradez, por su simpatía en el floreciente mundo de la industria valenciana. Sus oportunas palabras fueron acogidas con una gran ovación.

El general Riquelme, con fácil y flúida palabra, agradeció las alabanzas que le había tributado don Juan Bort, así como las atenciones dispensadas por el señor Ventura Vivó y sus amigos, y para cuya industria deseaba grandes y merecidas prosperidades. También dedicó un sentido párafo a los obreros.

Un grupo de éstos saludó al capitán general señor Riquelme, y uno de ellos le recordó un hecho de armas en que tomó parte a las órdenes de tan bizarro militar. El general Riquelme abrazó al obrero que había sido soldado suyo en medio del entusiasmo de todos los presentes, que prorrumpieron en vítores y aplausos.

Vítores y aplausos que se repitieron con mayor entusiasmo, si cabía, cuando el general Riquelme se retiró con sus acompañantes de «Papelera Valenciana», donde dejó una tan señalada estela de simpatía.

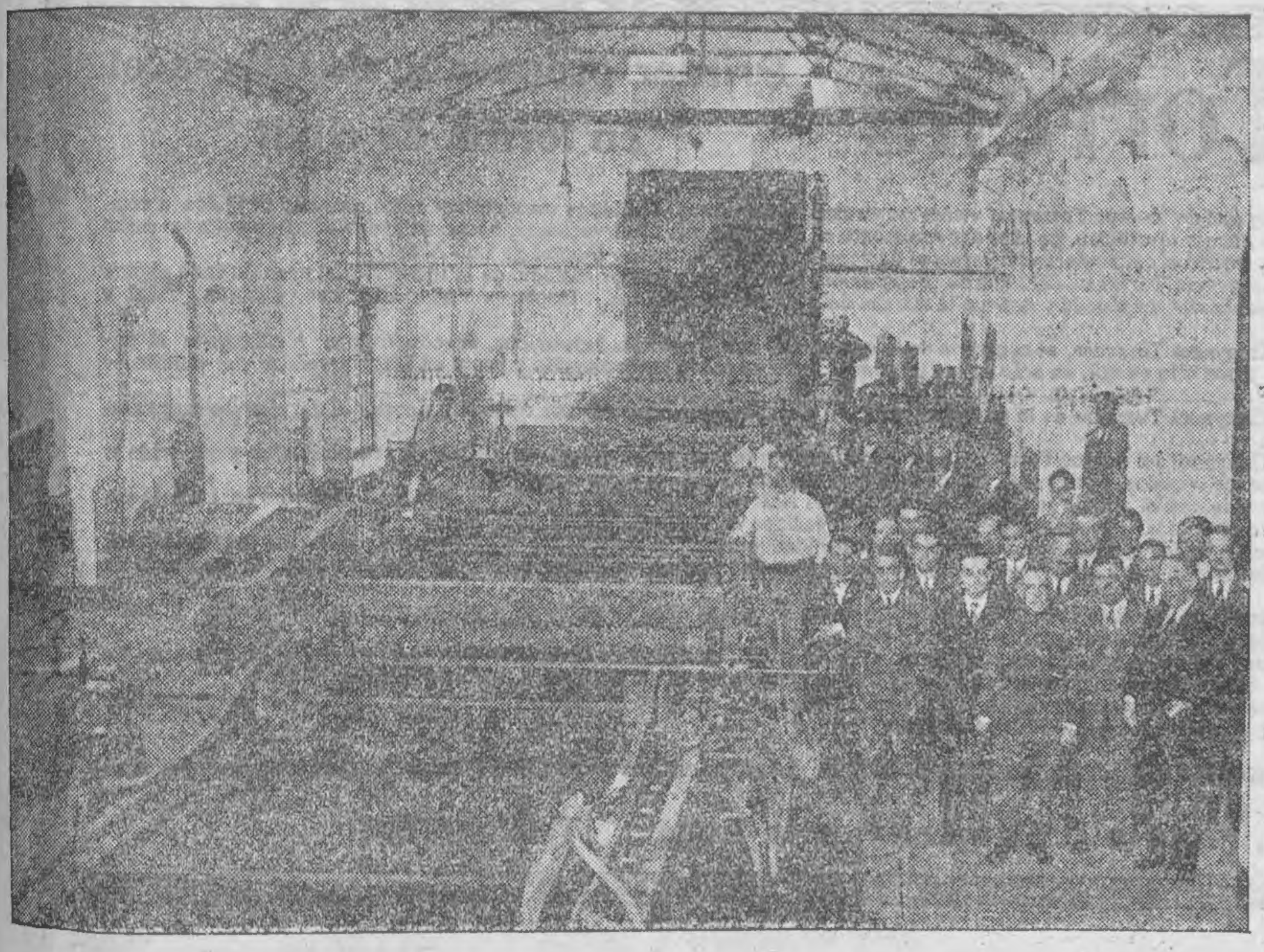

El señor Riquelme admirando la máquina fabricadora del papel de «Papelera Valenciana»

Los Deportes

Futbol

Anoche regresó el Valencia.—La dureza del partido contra el Arenas

Después de un fatigoso viaje por carretera, anoche regresaron los jugadores del Valencia, que tan soberbia actuación tuvieron el domingo frente al Arenas en Obayondo.

Según nos cuentan, el partido fué jugado con cierta dureza, iniciada desde el primer momento por los jugadores del Arenas, que emplean ésta como táctica corriente debido a su juego brioso y de «furia».

El Valencia opuso su juego sereno y científico a los arrebatos areneros; pero en muchas ocasiones no pudieron evitar los duros cuerpo a cuerpo con sus atléticos adversarios y en uno de ellos y a consecuencia de una durísima entrada de Yermo, éste sufrió un encontronazo terrible con Torregaray, siendo esto causa de la lesión y retirada del centro-delantero bilbaíno, que pese al golpazo, volvió a salir a poco actuando en el resto del partido y no sin eficacia.

Pero también tuvo importantes consecuencias para Torregaray el choque, saliendo claramente contuso, aun cuando siguió jugando hasta el final del partido con su brío y nobleza característica, percatado como estaba de la trascendencia que su actuación tenía para el equipo.

En general, y aun cuando todos los jugadores sufrieron las consecuencias del durísimo partido, únicamente las lesiones sufridas por Torregaray, sobreañadiéndose a la que Ramón le produjera en el segundo partido contra el Barcelona, hacen temer por su alineación en el decisivo partido del próximo domingo en Mestalla.

De todas formas, el simpático Benito ha sido sometido a un experto y cuidadísimo tratamiento que supónese responderá como es debido, poniendo en condiciones al gran back valencianista de que pueda el próximo domingo formar con Melenchón la formidable zaga valenciana.

—

La actuación de nuestros campeones en el primer tiempo fué enorme, siendo muy aplaudidos por el público que llegó a entusiasmarse con ocasión del primer tanto del Valencia que fué de una bellísima ejecución.

En el descanso, Colina recibió calurosas felicitaciones de la élite futbolística bilbaína, no faltando entre ellas las muy entusiásticas del selecionador nacional señor Mateos y Perico Vallana, que dijo ver en el Valencia el equipo más calificado para llevarse el campeonato de España.

El segundo tiempo lo dedicó el Valencia a deshacer la furiosa táctica arenera, procurando al propio tiempo mantener la ventaja que había conseguido en el primero. Y así estuvieron hasta unos diez minutos antes del final, en que en un golpe franco fué batido por vez primera Cano, empatando dos minutos antes del final en un gran lío producido ante la meta valenciana.

Pero de todas formas no hay que ser tan ambiciosos y aceptar como magnífico el soberbio empate conseguido en campo adverso. Tanto más cuanto que ni los más optimistas podían pensar anticipadamente en un resultado mejor.

Un programa atinadísimo

NO HAY NADA DEL SUPUESTO TRASPASO DE OLIVARES AL VALENCIA

Realmente hemos de reconocer que nos había escamado lo suyo la noticia recibida ayer de que Colina había marchado a Vitoria con objeto de resolver el traspaso del «negro» Olivares al Valencia. No era la primera vez que esta noticia se había hecho pública entre los bulos de esta especie que a diario circulan, aun cuando teníamos informes que la desmentían, ayer casi llegamos a dudar.

Olivares, que en la temporada pasada fué ensalzado en forma desaforada por la crítica bilbaína, que le presentaba como el directo rival de Gaspar Rubio, a quien le había de arrebatar el puesto en el equipo Nacional, no llegó más que a rozar el pináculo de la fama, ni mucho menos a justificar la procedencia de los excesivos elogios que de él habían hecho sus admiradores. Y vínose a tierra su presunto internacionalismo, al hacerse una prueba que no pudo resistir. Y ya más tarde, en cuantos partidos tomó parte, pasó desapercibida su presencia, ya que su juego no llegaba a destacar entre el de sus compañeros, cual ha ocurrido especialmente en lo que va de temporada. Y es que Olivares ya no interesaba.

De aquí nuestra sorpresa al anunciarse su próximo traspaso al Valencia, que actualmente cuenta, sin duda alguna, con un lote de centros delanteros, Vilanova-Navarro y Capillas, que es sin duda superior al de cualesquiera otro Club español.

Pero también el Alavés posee otros notables elementos, los cuales se anuncia han sido puestos en subasta por el Deportivo, al objeto de resarcirse un poco del terrible déficit económico que sufre. Y hacia alguno de ellos podían dirigirse asimismo los tiros del Valencia, que en estas circunstancias había de adquirir la «mercancía» en condiciones bien poco ventajosas.

Pues bien. Acerca de estos extremos, hemos interrogado hoy al secretario general del Valencia, el estimado amigo Colina, quien nos ha negado en absoluto la existencia de tales negociaciones.

Es más; nos ha mostrado un gran interés en que hagamos público que no hay nada acerca del supuesto traspaso de Olivares al Valencia, al que en ningún aspecto puede interesar este jugador, contando como cuenta con tres soberbios elementos para conducir su ataque, más alguno otro del que se puede obtener asimismo un aceptable rendimiento.

Y asimismo nos ha desmentido Colina el supuesto de que deseaba atraerse a algunos otros jugadores puestos en subasta por el Alavés.

El Valencia, que ya en la temporada pasada llevó a este respecto una oportunísima táctica, que le ha dado los mejores resultados, seguirá desarrollándola en adelante, evitando ser deslumbrado por la fama de alguna «estrella» futbolística de las que tanto dinero y disgustos cuestan, para obtener de ellas el mínimo rendimiento. Esto solo se queda para el Madrid...

Los dirigentes del Valencia llevarán adelante su programa atinadísimo de completar sin prisas el cuadro de sus jugadores, al objeto de seguir haciendo en la temporada próxima y ya actuando en la primera Liga, el brillantísimo papel desempeñado en la presente. Todo ello sin llegar nunca a las «primadas» de otros equipos, que tan poco se han beneficiado, pese a sus grandes sacrificios.

De aquí a que comience la temporada próxima, queda mucho tiempo, y si se tiene en cuenta que el mercado futbolístico tiende a la baja, mientras que el prestigio y crédito del Club titular de la ciudad está ya próximo a alcanzar la máxima cotización, no es prudente irse con prisas y sí desarrollar planes trazados de antemano y en relación con los seguidos en la temporada presente, que tan excelente fruto han dado.

Así, pues, ya lo saben todos los que con tanto calor discutían días pasados acerca de las presuntas y poco oportunas adquisiciones que se atribuían al Valencia F. C.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Pastillas BONALD
cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas.

CHOCOLATES, CAFES, TES
VINOS, LICORES, ACEITES
CASA GARRIDO
Pascual y Genís, 13; teléf. 14826

Flejes - Vigas - Hierro forma U
Chapas negras y galvanizadas
Clavos herrar - Estaño
Ejes - Herramientas - Manguillas
Gens - Tubería y accesorios -
Chapa y tubería de plomo
INDUSTRIAS DEL HIERRO
Miguel Igual, S. A.
ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS
ACEROS POLDI
VALENCIA:
Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.°, núms. 4 y 6. -:- Teléfono 13.382
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276
Teléfono 30.000
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42
Teléfono 11.017
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO - Tel. 19

LARIOS y C.ía
COÑAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE
Depositario: Ramón Casanova Boix.-Pi y Margall, 74.-Teléfono 16.101

Cogióse Valentina del brazo del hijo de Aimée Joubert y se alejaron hablando en voz baja:

—¡Cuánto habéis tardado!—dijo ella con tono de reproche.

—Bien a pesar mío—contestó él.

—Ya empezaba a inquietarme vuestra tardanza.

—No creo que supongáis que ha sido voluntaria.

—¿Por qué ha sido?

—Me disponía ya a salir de casa, cuando llegó una visita...

—¿Visita de mujer?

—Os equivocáis. Era el dueño de un periódico muy importante que iba a solicitar mi colaboración.

—¿De veras?

—Os doy mi palabra.

—No sé si debo creeros.

—Haréis mal en dudarlo, porque os adoro, y cuando se adora no se miente.

Mientras tanto, Ludovico Bressolles, viendo cómo se alejaba su mujer del brazo de Mauricio, pensaba:

—He ahí un tipo que no me gusta. Es guapo, es elegante, es distinguido, y sin embargo... No sé por qué es, pero no me gusta. Nadie es dueño de sus impresiones, y las mías no son nada favorables a ese señor Vasseur.

Valentina parecía pasear triunfalmente a Mauricio por sus salones.

Estaba orgullosa de él y quería que la envidiasen.

Consiguió, por lo menos, que la censuraran.

Muchos dijeron, al verla pasar del brazo de Mauricio:

—Ese es el amante del día.

Lo cual hablaba muy poco en favor de su reputación.

* * *

La pareja llegó al salón donde se hallaba María.

Esta corrió al encuentro de su madre, preguntándole:

—¿Me buscáis?

—Sí, hija mía—respondió la señora Bressolles.

—¿Para qué?

—Para presentarte al señor Mauricio Vasseur, que acabo de presentar también a tu padre. Le verás aquí con frecuencia, pues me ha prometido tratarnos con confianza y no faltar a ninguna de nuestras reuniones.

María hizo un gracioso saludo, y preguntó al joven, sonriendo:

—¿Valsais, caballero?

—Sí, señorita—contestó él.

—Pues entonces voy a apuntar vuestro nombre en mi carnet.

—Me honrais demasiado.

—Os avisaré cuando llegue vuestro turno.

—¿Qué número tengo?

—El once.

—Agradezco vuestra amabilidad y tendré un placer en valsar con vos.

Valentina frunció el entrecejo, y su frente, radiante hasta entonces, se nubló de pronto.

—Vete, hija mía—dijo con sonrisa forzada.—Tengo que presentar al señor Vasseur a varios amigos.

La joven saludó de nuevo con una inclinación de cabeza y volvió al grupo del que formaba parte cuando entró su madre.

* * *

níala sorprendida y empezaba a inquietarla.

También Valentina parecía preocupada, a pesar de lo mucho que se movía.

Sin duda esperaba también a alguien, cuyo retraso no se explicaba.

* * *

Sonriendo como siempre, para mejor disimular su preocupación, Valentina acercóse a un grupo formado por jóvenes de ambos sexos, en el cual sosteníase una conversación muy animada.

La conversación sosteníala principalmente una joven de unos 28 a 30 años, alta, morena, muy elegante, de fisonomía cándida y de ojos grandes y hermosos que, sin embargo, no expresaban absolutamente nada, como no fuese el vanidoso contento de ella misma.

Giraba la conversación sobre los artículos publicados por los periódicos acerca del doble crimen que conocen nuestros lectores.

—¿Creéis en esos crímenes?—preguntaba la hermosa morena, que se llamaba la señora Pernollet.

—¿Creéis en ellos sinceramente, señora Laurier?

—¿Cómo que si creo en ellos?—repuso la interpelada, que era más vieja y menos hermosa.—¡Muy sinceramente! ¡A pie juntillas!

—Acaso hagáis mal.

—¿Porque creo en ellos?

—Sí.

—La que hacéis mal sois vos al ponerlos en duda. ¿Se pueden negar tantos hechos positivos, indiscutibles, conocidos de todo el mundo? ¿Cómo no creer en los cadáveres encontrados en una tumba del cementerio del Pere-Lachaise y en un coche de alquiler, respectivamente? ¿Cómo dudar de los testigos oídos por el juez de instrucción? ¿Cómo negar la existencia de los cuerpos expuestos en la Morgue? ¿Cómo no admitir los detalles de que hablan los periódicos de la mañana? Negar todo eso es imposible.

—No lo niego en absoluto.

—Entonces...

—Pero lo dudo.

—Es igual.

—Es muy diferente.

—Vuestra duda es una locura.

—No tanto. ¿Creéis en el asesinato de la familia Kink?

—Indudablemente.

—Pues bien: yo no.

* * *

La señora Laurier se formalizó.

—Querida señora Pernollet—dijo muy grave:—lo que estáis diciendo es insensato.

—Lo será según vuestra opinión,—replicó la aludida;—pero no lo es según la mía.

—Confieso que tendría gusto en saber qué explicación dais, pues, a ciertos sucesos.

—Es muy sencilla y vais a conocerla.

—Veamos.

—El drama del campo Langlois, al cual os habéis referido últimamente, no es más que una historia inventada por la Policía.

—¿Con qué fin?

—Con el de llamar la atención de los parisienses.

—¿Por qué?

—Para que mientras pensaran en el asunto del campo Langlois,

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 2)

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo

HABANA

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Linea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Linea a Cuba-New-York

El rápido vapor de lujo

MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 19, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Linea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo

MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

Camas Darás -

Doradas, niqueladas y de hierro

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13

Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12143

¡Una corriente eléctrica conectada al sistema muscular y nerviosol

TONICO FRABAL

(MARCA REGISTRADA)

Poderoso tónico reconstituyente del sistema nervioso y muscular. Reintegra al organismo las fuerzas perdidas por desgastes excesivos de fósforo y estimula el apetito en casos de la más exagerada inapetencia

Medicación especial para jóvenes anémicas y niños

VENTA EN FARMACIAS

Depósito general:

Farmacia del Carmen, plaza de Mosén Sorell, 3 - Valencia

TELÉFONO 10.673

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:
Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOSQUE PRESTA ESTA COMPAÑIA
SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almeria, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Fos y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón.
Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 10 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia-Grao. Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.980 y 30.989.

Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

Señoras:

En la peluquería de señoras

Casa PEYRÓ

hacen el permanente por 12 pesetas.

Don Juan de Austria, 6, entrando por la calle Barcas, a la derceha.

Se alquila

en sitio céntrico, entre las calles de Adresadors y Gracia, planta baja y entresuelo, adecuados para casa de comidas y habitaciones e otro comercio. Razón: Pío de la Cruz, 18, 2.º, de . . a 2.

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

no se ocupasen en la política, en aquella política desastrosa que había de traer la guerra.

Esta idea fué acogida con sonrisas de ironía por la mayor parte del auditorio.

Sin embargo, era una idea que habían compartido muchos en algunos procesos célebres, el de Trepmann entre ellos.

Otro tanto sucedió con la muerte del duque de Praslin, envenenado o suicidado en su prisión; lo cual sucedió casi en nuestros días, por lo cual se acordarán de ello algunos de nuestros lectores.

Muchas personas aseguraban haber visto al duque pasearse vivo y sano por las calles de Londres.

—¡Reíd, reíd cuanto queráis!—protestó algo molestada la hermosa señora Pernollet.—Estoy completamente segura de lo que digo y nadie me convencerá de lo contrario. ¿Quién os dice que el Gobierno no sigue el ejemplo de la Policía imperial y llama la atención sobre ese crimen para evitar que la opinión pública se fije en algo que hace a escondidas y no quiere que se sepa? Y si no, ya veréis cómo no se encuentra al supuesto delincuente. ¡Como que no existe!

* * *

Valentina intervino en la conversación.

—De modo que, según vos, querida amiga—dijo, — los crímenes que se cometen hoy en París son pura fantasía.

—Muchos de ellos sí—afirmó la hermosa morena.

—Menos mal que no decís todos.

—Los periodistas necesitan noticias conmovedoras, y como tienen fecunda imaginación, inventan asesinos y víctimas. No es sino el folletín trasladado a las noticias del día.

—Admito que los gacetilleros abulten ciertas noticias, dándoles más importancia de la que en realidad merecen.

—No os quepa duda.

—Pero de eso a negar la evidencia de los hechos... No me haréis participar de vuestra incredulidad en ciertos casos; por ejemplo en el de Trepmann, la cabeza del cual se vió caer bajo la cuchilla del verdugo. Tampoco puedo participar de ella en el doble crimen que ahora tanto nos preocupa, y las víctimas del cual yacen tal vez todavía sobre las mesas de mármol de la Morgue. Negar eso sería negar la evidencia.

* * *

La señora Pernollet no respondió; pero hizo una mueca, como queriendo dar a entender: «Yo soy quien tengo razón».

La discusión había terminado, gracias a la intervención de Valentina.

La conversación, no obstante, continuó sobre el mismo asunto.

Era el tema de actualidad.

Una señora muy joven dijo:

—El caso es que todavía no han cogido al asesino.

—No, desgraciadamente—contestó la señora Laurier.

—Ni lo cogerán—murmuró la morena.

—Y digo «el asesino» y no «los asesinos», porque aseguran que ha sido uno solo el que se ha servido

de la misma arma para matar a las dos víctimas.

—Así parece.

—¿Cómo os figuráis a ese hombre?

—Debe ser un presidiario evadido o cosa por el estilo—opinó la señora Bressolles.

—Sí, sí—afirmaron varios.

—Un ser repugnante y horroroso.

Las mismas muestras de aprobación.

—Uno de esos bandidos siniestros como solo se ven en los melodramas, en las novelas y en el banquillo de los acusados.

Todos estaban conformes con esta descripción.

Como para desmentirla, tal vez, aunque nadie pudiera darse cuenta de ello, un criado anunció en aquel instante:

—¡El señor Mauricio Vasseur!

Mauricio era el asesino de quien hablaban, y, sin embargo, no tenía ninguno de los rasgos característicos que gratuitamente le asignaban.

¿Cómo había de sospecharlo siquiera la señora Bressolles, que tan enamorada estaba de él y que le tenía por modelo de distinción y de todas las perfecciones?

Si alguien le hubiese dicho «ese es el único criminal cuyo retrato acabas de hacer», se habría echado a reir, creyendo escuchar el mayor de los absurdos.

CAPITULO V

Los celos de una madre

Valentina estremecióse al oir el anuncio de la llegada de Mauricio.

Coloreáronse sus mejillas, resplandecieron sus ojos y una sonrisa de alegría y de triunfo se dibujó en sus labios.

Abandonó el grupo al que se había acercado, y fué a recibir a Mauricio, llegando junto a éste en el instante en que el joven saludaba al ex arquitecto.

Ludovico, respondiendo cortés al saludo, decíase:

—¿Quién es este joven?

No recordaba haberlo visto nunca hasta entonces.

Pero lo mismo le sucedía aquella noche con muchos de los invitados, que, como ya dijimos, eran en su mayoría invitados de su mujer.

—¡Amigo mío!—exclamó la señora Bressolles, saludando al joven.

Y lo presentó luego a su esposo, diciéndole:

—El señor Mauricio Vasseur, íntimo amigo del vizconde Guy d'Arfeuilles, al cual conoces mucho.

El hijo de Aimée Joubert hizo una reverencia y examinó de pies a cabeza al amo de la casa.

—Tengo mucho gusto en conoceros—murmuró el ex arquitecto, que maquinalmente repetía aquella frase a todos los convidados.

—El gusto es mío, caballero—repuso Mauricio.

Cambiaron otro saludo, y Valentina dijo al joven:

—Dadme el brazo, señor Vasseur; voy a presentaros a mi hija.

—Iba a suplicaros que lo hiciéseis, señora—repuso él.

* * *

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera

en su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

(sólidamente encuadernados con unas 6,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:
80 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 68 y 69 - BARCELONA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Hotel del balneario con agua corriente, baños, teléfono, telégrafo, etc.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte